EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.489 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 14 de marzo de 1952 | Edición de 6 paginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Tarifa reducida — Cuenta No. 24 — Franqueo a pagar

ASISTIÓ A UN ACTO EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 14. — Con una misa de campaña oficiada a las 7.30 en la calle principal del cuartel, comenzaron hoy los actos conmemorativos del 140o. aniversario de la fundación del Regimiento de Granaderos a Caballo.

Un homenaje al general San Martín se realizó poco después en la plaza que lleva su nombre, colocándose ofrendas florales al pie de la estatua que perpetúa la memoria del prócer. A las 10 se hizo presente en el cuartel del Regimiento el presidente de la República, general Perón, quien fué recibido con los honores de estilo. El primer mandatario, luego de revistar a las tropas, recorrió las distintas dependencias, y seguidamente oficiales del cuerpo realizaron un breve ejercicio deportivo. Posteriormente desfilaron ante el jefe del Estado, en correcta formación, las tropas del regimiento. Finalizado el desfile el general Perón recibió el saludo del cuadro de oficiales, firmando a continuación el libro de honor de la unidad.

Poco antes del mediodía el presidente se retiró del regimiento, siendo despedido con los honores de reglamento.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 14. — A las 9.25 se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, general Perón. Luego de atender distintos asuntos de Estado con sus colaboradores inmediatos, recibió la visita del capitán de fragata en situación de retiro Jacinto R. Yaben y, posteriormente, al ministro de Marina, contralmirante A. Olivieri.

Pasó a depender del Min. del Interior la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 14. — En el Boletín Oficial dióse a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual la Gendarmería Nacional pasa a depender en lo sucesivo del Ministerio del Interior.

Expresa que a partir de 12 de marzo de 1952, y como lo prescriben los artículos 4 y 12 de la ley 14.071, la Gendarmería Nacional dependerá directa y exclusivamente del mencionado ministerio. Quedan transferidos al Ministerio del Interior todos los bienes de cualquier naturaleza destinados a la Gendarmería a la fecha de sanción de la ley 14.071 o adquiridos con posterioridad, conforme con lo determinado por el artículo 12, con excepción de los bienes afectados al Ministerio de Ejército y/o construidos por éste. El Ministerio del Interior en el plazo de tres meses a contar de la fecha del presente decreto deberá reintegrar al Ministerio de Ejército los edificios e instalaciones ocupados por la Escuela de Gendarmería Nacional y la división almacenes en el Acantonamiento de Campo de Mayo y los ocupados por la Agrupación Escuadrón Esquel en la guarnición militar del mismo nombre.

Por último se especifica que dentro del plazo de 60 días el Ministerio del Interior procederá a devolver al Ministerio de Ejército las ametralladoras pesadas, fusiles ametralladoras y morteros con sus complementos y accesorios pertenecientes a este último departamento de Estado.

Informóse sobre la defraudación en una sucursal bancaria

BUENOS AIRES, 14. — Con motivo de las publicaciones periodísticas que se han hecho acerca de una defraudación cometida en la sucursal Lecha [illegible] del Banco de la Nación Argentina, el Ministerio de Finanzas ha dado a conocer el siguiente informe producido por la mencionada institución bancaria:

1o.) Las maniobras delictuosas a que se refieren esas publicaciones, se realizaron en el año 1949 y a principios de 1950.

2o.) Dichas maniobras consistieron en el falseamiento de los requisitos básicos exigidos para la concesión de numerosos créditos prendarios sobre automotores.

3o.) Según las constancias administrativas, los principales responsables son el ex gerente de la mencionada sucursal, Angel Isidoro Schiffi, y el ex contador, Antonio Darío Rivero, quienes actuaron en complicidad con peritos tasadores, vendedores de automotores y otras personas extrañas al Banco.

4o.) Durante el curso del año 1950, el Banco de la Nación ordenó la instrucción del correspondiente sumario administrativo, el que estuvo a cargo del inspector señor Rogelio Rosario, quien actuó con diligencia y energía ejemplares.

5o.) En virtud del informe que produjo el sumariante, ratificado por el Departamento de Contralor, el directorio del Banco de la Nación exoneró a los nombrados Schiffi y Rivero y pasó los antecedentes a la justicia.

6o.) Según informes del gerente que sucedió a los sumariados, señor Irizar (actualmente inspector de sucursales), el quebranto para el Banco ascenderá, aproximadamente, a dos millones de pesos. El importe que se encuentra en gestión judicial de cobro es de $ 2.500.000, del que se recuperarán alrededor de $ 1.100.000.

Regirá nuevo horario en la administración nacional desde el 17

BUENOS AIRES, 14. — A partir del lunes 17 del corriente entrará a regir para la administración nacional el horario que fuera establecido con carácter permanente por decreto No. 5.251, modificatorio del artículo 1o. del decreto 11.519/50, que es el siguiente: de 11 a 18 para los Ministerios de Defensa Nacional, de Ejército, Marina, Aeronáutica, Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Educación, Comunicación, Asuntos Técnicos, y de 11.15 a 18.15 para la Presidencia de la Nación y los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda, Economía, Finanzas, Industria y Comercio, Trabajo y Previsión, Transportes, Interior, Justicia y Salud Pública.

Los bancos funcionarán de acuerdo con el horario que fije el Ministerio de Finanzas.

SERÁN CONSTRUIDAS DOS AUTOPISTAS DE ACCESO A Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Con el fin de procurar la solución de un importante problema del tránsito hacia y desde la ciudad de Buenos Aires, el gobierno nacional, por intermedio de la Administración General de Vialidad Nacional, ha encarado la posibilidad de construir, mediante el cobro de peaje, dos modernas autopistas destinadas a vincular la capital federal con Mar del Plata y Rosario. Para ello la citada repartición ha promovido un concurso de propuestas de carácter previo, que deberán ser presentadas el 9 de junio próximo, y en las cuales se contemple la totalidad de los trabajos a realizar, como ser estudios, proyecto, construcción, conservación, explotación y financiación de las obras.

La autopista a Mar del Plata, que tendrá una extensión de 290 kms., se proyecta con dos calzadas laterales de 7,30 mts. de ancho cada una, separadas por un cantero central de césped de 5 mts. de ancho y dos banquinas laterales de 2,50 mts. Las calzadas principalmente, destinadas al tránsito automotor, deberán salvar a distinto nivel las vías férreas, caminos y calles principales que crucen la autopista, adoptando en los puntos terminales las soluciones de enlace que permitan la afluencia, salida y dispersión del tránsito concurrente.

El pavimento será de cemento portland o asfáltico para soportar cargas de hasta 5 toneladas por rueda, la velocidad directriz de 140 kilómetros por hora y el ancho de la zona del camino de 120 metros.

Los proponentes deberán formular su cálculo financiero y sobre la base del mismo calcularán la tasa de peaje que propondrían aplicar para resarcirse de los gastos efectuados y obtener el beneficio del capital invertido. Transcurrido un período de 30 años, la nueva autopista y todas las instalaciones que demandará su funcionamiento, serán incorporadas a la Red Nacional de Caminos, sin cargo alguno para el Estado.

En lo que se refiere a la autopista similar a construirse entre Buenos Aires y Rosario, se ha previsto su iniciación en el acceso norte a la capital federal, ya sea en las cercanías de la Estación Garín del F.C.N. General Mitre, entre esta localidad y la ruta 8, o al norte de la ruta 8 a la altura de la ciudad de Pilar. Como norma general para los proponentes, se ha fijado el desarrollo del trazado en el tramo capital federal - ruta 188 - tramo Pergamino - San Nicolás - entre la ruta 8 y la ruta 9 y, en el tramo siguiente, hasta Rosario, entre las vías principales del F.C.N. General Belgrano y la Ruta 9, con una longitud total estimada en 250 kilómetros.

Los detalles de pavimentación, ancho de calzadas, cruces a distinto nivel, zona de camino y velocidad directriz serán similares a la autopista a Mar del Plata.

El Instituto Ganadero fijará los cupos para exportación de ganado

BUENOS AIRES, 14. — El Instituto Ganadero Argentino tendrá a su cargo la determinación de los cupos y el ordenamiento de las exportaciones de ganado en pie, con excepción de la fijación de los valores FOB, funciones que hasta la fecha cumplían el Consejo Económico Nacional y la Comisión Interministerial de Exportación de Ganado en Pie.

En tal sentido se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo que se publica en el Boletín Oficial.

Liberan de impuestos a ciertos materiales

BUENOS AIRES, 14. — Por una resolución del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, dictada conjuntamente con los de Hacienda y Economía, se declaran comprendidos dentro del régimen del decreto 16.747/48 y, como tal libres de derechos de importación y adicionales, a los siguientes artículos: barras redondas, cuadradas y rectangulares de aleación de aluminio, para uso en carpintería de obra; caños de aleación de aluminio para construcción de barandas, pasamanos, etc., destinados al mismo fin y alambre de aleación de aluminio destinado a la fabricación de anodos para la anodadura de los materiales que anteceden.

La importación en franquicia de los artículos que se especifican quedará supeditada al requisito de comprobación de destino.

EISENHOWER ENTREVISTÓ AL Sr. PINAY

PARIS, 14 (UP). — El primer ministro Sr. Antoine Pinay, prometió al general Eisenhower que su gobierno cumplirá hasta el límite de su capacidad, con las obligaciones de Francia para la defensa occidental.

Eisenhower conferenció durante 50 minutos con el Sr. Pinay y con el de Defensa, Sr. René Pleven, en la residencia oficial del primer ministro en el hotel Matignon.

Eisenhower dijo a los periodistas después: "Mi intención principal era hacer una visita de cortesía al nuevo 'premier'; pero me satisfizo mucho comprobar que el nuevo gobierno francés seguirá hasta el límite de su capacidad la política de procurar la paz y la fuerza mediante la seguridad colectiva entre las naciones del oeste".

El Sr. Pinay obtuvo ya la aprobación de la Asamblea Nacional para iniciar su programa y evitar la quiebra nacional. La Asamblea Nacional adoptó anoche, por 301 votos contra 101, dos medidas propuestas por Pinay como primer paso hacia la solvencia: primero, solicitar al Banco de Francia un empréstito de 25.000.000 de dólares en oro para reducir la deuda del país a la Unión Europea de Pagos (se reembolsará con oro aliado recuperado de Alemania) y, segundo postergar desde el 20 de marzo hasta el 15 de mayo el reembolso del empréstito de 71.425.000 dólares, recibido de la Tesorería Nacional.

Contestó acusaciones del Sr. A. Frondizi el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 14. — El ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, entregó hoy a mediodía a los periodistas el telegrama cursado al Dr. Arturo Frondizi, a raíz de las manifestaciones de éste ante corresponsales extranjeros.

El texto del telegrama es el siguiente: "En conocimiento de las manifestaciones que usted ha formulado a los periodistas, en su mayoría extranjeros, en la que acusa a funcionarios públicos de actos incorrectos y hasta delictuosos, lo invito a que me proporcione concretamente toda la información que posea al respecto, así como los nombres de las personas inculpadas. De esta forma señor diputado contribuirá a esclarecer efectivamente la verdad, puesto que el Poder Ejecutivo no admite su imputación de ser responsable de hechos que usted ~~solo menciona~~ en forma vaga e inconcreta. El gobierno se ha visto precisado a resguardar la seguridad y tranquilidad en el país contra los propósitos subversivos y criminales de algunos ciudadanos para los cuales el pueblo reclama la aplicación de las medidas más severas. El señor diputado pide del Poder Ejecutivo responsabilidad por los actos de sus funcionarios y el gobierno tiene también el derecho de exigir que el señor diputado no se constituya en vehículo de rumores o de actuaciones que necesitan ser debidamente comprobadas, puesto que afectan no solamente a los imputados, sino también a la tranquilidad del país.

Han intervenido las fábricas de cerveza

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Industria y Comercio dispuso intervenir todos los establecimientos elaboradores de cerveza.

En los considerandos de la resolución se expresa que motiva la medida el deseo de investigar el cumplimiento de las normas que rigen el abastecimiento y la distribución de los productos elaborados, señalándose que en estos últimos tiempos se han observado deficiencias en la distribución racional y equitativa de la cerveza en todo el país.

Anticipo al Ministerio de Transportes

BUENOS AIRES, 14 (APA). — El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se dispone que la Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, entregue al Ministerio de Transportes hasta la suma de 94.000.000 de pesos con carácter de anticipo del Estado para cubrir los déficit de explotación del ejercicio 1952 de las empresas de transportes dependientes del citado departamento.

Hubo una explosión en una dependencia de Gas del Estado

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana a las 10 ocurrió una explosión seguida de un incendio en la fábrica de medidores de Gas del Estado, ubicada en la calle Magallanes 1407.

Una dotación del cuartel de bomberos de Barracas extinguió el siniestro. Como consecuencia de la explosión resultaron seis personas con diversas quemaduras.

El gasómetro destruido tenía 26.500 metros cúbicos de gas y se ignoran las causas que motivaron la explosión.

Sobresueldo a personal del Servicio Meteorológico

BUENOS AIRES, 14 (APA). — Por decreto del Poder Ejecutivo se establece un sobresueldo que percibirá el personal de la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos que desempeñe tareas en lugares alejados.

LAS DEFENSAS YUGOSLAVAS

BELGRADO, 14. (UP). — El mariscal Tito afirmó que Yugoslavia cuenta con un ejército capaz de defender su frontera contra cualquier agresor, aunque sea Rusia, sin necesidad de pedir refuerzos de tropas extranjeras, según dijo el Sr. Paul Ginsberg, comandante de la Asociación Nacional de Ex-combatientes Judíos de Estados Unidos que entrevistó al citado jefe de Estado.

El mariscal Tito manifestó también a Ginsberg que Yugoslavia puede movilizar, en caso de emergencia, dos millones de soldados y que no proyecta modificar su actual actitud hacia Rusia mientras ésta no cambie su política exterior, no sólo con respecto a Yugoslavia sino también con respecto a otros países. Aseguró que en caso de provocar la Unión Soviética la tercera guerra mundial con una agresión, Yugoslavia combatiría junto a las potencias occidentales.

La situación en Checoslovaquia

PARIS, 14. (UP). — Checoslovaquia es un punto débil en el grupo soviético y la posibilidad de que se "desate" de Moscú no debe ser descartada, según dijo el líder checo Bohumil Lausman, que era viceprimer ministro de Industria hasta que se produjo el golpe de Estado de los comunistas en Praga en 1948.

Lausman dijo que había recibido noticias de que en Moscú se está "tratando desesperadamente de ajustar los tornillos a la maquinaria del Partido Comunista checo que se está desarmando". Los jefes comunistas checos —expresó— deben haber comprendido ya que la población espera tener oportunidad para desligarse de Rusia. Los arrestos de altos jefes comunistas y su próximo juicio, son la mejor prueba de que va creciendo la hostilidad, aun entre los agentes educados en Moscú, cuando se trata de ejecutar ciegamente las órdenes del Soviet que exprimen despiadadamente al país.

Gottwald viajó a Berlín

BERLIN, 14. (UP). — El presidente de Checoslovaquia, Sr. Clement Gottwald, y una delegación de 14 miembros, partieron de Berlín oriental en tren para Praga después de una visita oficial de tres días.

El primer ministro de la República Popular Alemana, Sr. Otto Grotewohl, manifestó en el acto de despedida que la amistad entre Alemania oriental y Checoslovaquia duraría eternamente. La visita de Gottwald a Berlín oriental se distinguió por un mitin realizado ayer, en el cual Gottwald aseguró el apoyo de Checoslovaquia a la nota soviética que reclamaba una pronta concertación del tratado de paz con Alemania. Gottwald dijo respondiendo al discurso de Grotewohl: "Deseo agradecer al pueblo alemán por su generosa hospitalidad".

Diversas medidas de gobierno anunció el general F. Batista

LA HABANA, 14 (UP). — El general Fulgencio Batista manifestó a los periodistas extranjeros que no piensa proscribir al Partido Comunista cubano, pero que lo vigilará de cerca.

El general Batista, que ahora domina sin disputa el país, luego de la partida del presidente depuesto para Méjico, dijo que es necesaria la suspensión de las garantías constitucionales durante un mes y medio porque "puede haber perturbaciones y necesitamos 40 días para prepararnos". No amplió el comentario.

Interrogado por los periodistas, departió con afabilidad y al inquirírsele si se le podía calificar como dictador, sonrió ampliamente y respondió que él es "un dictador del pueblo". Añadió que el gobierno anterior había "plantado la semilla de la revolución y nosotros somos el fruto. Y como el coco —agregó— tardó seis o siete años para madurar".

Ayer, Batista logró un nuevo respaldo a su nuevo régimen cuando el Partido Republicano le ofreció su apoyo, uno de los cinco partidos representados en el anterior gobierno. El Partido Republicano es pequeño en cuanto al número de adherentes, pero tiene varios representantes en ambas cámaras.

Apenas había partido el aparato que llevaba a Méjico al Sr. Prío Socarrás, junto con dos ministros y su familia, cuando los dirigentes republicanos fueron al palacio presidencial para ofrecerle al general Batista su colaboración.

Se dice que se está pensando en hacer que la mayoría de legisladores escojan un presidente provisional para desempeñarse como jefe titular bajo el control de Batista hasta que se celebren elecciones.

Entre los candidatos mencionados como aceptables para el cargo están: el Sr. Oscar Gans, que rompió con el Sr. Prío y renunció como primer ministro dos días antes del golpe de estado; Sr. Carlos Saladrigas, candidato apoyado por el general Batista, pero que fracasó en las elecciones presidenciales de 1944; Sr. José Grau San Martín y el Sr. Carlos Méndez Céspedes.

El Sr. Prío Socarrás hizo declaraciones en Méjico

MEJICO, 14 (UP). — El Sr. Prío Socarrás, que fué depuesto el lunes pasado como presidente de Cuba por el general Fulgencio Batista, declaró que la "fuerza cívica es capaz de obligar" a este último a abandonar el poder. Empero, dijo que "no habrá una contrarrevolución".

El Sr. Prío Socarrás, que llegó de Cuba a esta capital ayer al mediodía, acompañado por dos de sus ministros, dijo en rueda de periodistas: "No he renunciado ni tengo la intención de hacerlo. No puede haber contrarrevolución alguna mientras Batista domine el ejército. La fuerza cívica del pueblo es capaz de derrocar al usurpador y esta es la forma en que tiene que resolverse la democracia en mi país".

Con voz entrecortada por la emoción, el presidente depuesto dijo a los periodistas que el golpe militar de Batista triunfó "sólo por la traición de los elementos de menor jerarquía del ejército: sargentos, tenientes y capitanes. El alto mando fué leal —añadió—. Los altos funcionarios leales fueron traicionados desde abajo. Batista ha desatado las más depravadas ambiciones en Cuba después de terminarse casi con el militarismo en 20 años de paz".

Dijo también que al producirse el movimiento él intentó retirarse al interior de Cuba para contraatacar, pero todo salió mal. "Los generales leales fueron depuestos —expresó— y las fuerzas leales parecían esfumarse. Finalmente me vi obligado a ordenar el cese de la resistencia a fin de evitar el derramamiento de sangre de personas inocentes".

El Sr. Prío Socarrás declaró que estaba "sumamente preocupado por el futuro de Cuba bajo el mando de Batista, a quien acusó de "colaborar con pistoleros norteamericanos que quizás estén dirigiendo pronto al país. Son completamente falsas —declaró— las alegaciones de Batista para justificar la revolución. Mi gobierno era honrado y justo. Gozábamos de paz y nuestra economía era próspera. Me temo que las cosas no marcharán tan bien bajo el nuevo régimen". Añadió que si bien se considera el presidente constitucional de Cuba, se propone permanecer por ahora en el exilio en Méjico, sin participar en la política. Afirmó también que se quejará a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos por el golpe de estado que lo depuso.

Colombia mantendrá relaciones con Cuba

BOGOTA, 14 (UP). — El secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Alfredo Vázquez Carrizosa, declaró a "El Espectador" que el gobierno colombiano continuará sus relaciones con el nuevo gobierno cubano del general Fulgencio Batista, sin reconocerlo específicamente.

Señaló que, según la Carta de Bogotá, no se necesita una declaración expresa del reconocimiento de un nuevo gobierno sino que basta con la continuidad de las relaciones. "El Tiempo", órgano del Partido Liberal, se pronuncia en contra del reconocimiento del régimen de Batista y de todos los gobiernos de facto en general y afirma que la democracia de América atraviesa por una profunda crisis.

Designan directores del Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 14 (APA). —Fueron designados directores del Banco de la Nación Argentina por decreto del Poder Ejecutivo aparecido en la fecha los señores Diego Pustiñana, con retención del cargo de jefe de departamento en la Dirección General Impositiva; Francisco Antonio Pedro Muro, y el ingeniero civil Guillermo Benitez.

Entrega de fondos

BUENOS AIRES, 14 (APA). —Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso la entrega de 40.000.000 de pesos en concepto de anticipo para satisfacer el pago del suplemento variable a que se refiere la ley 13.478 y cuyo reintegro prevé el decreto No. 3940.

Miller refirióse a la ayuda de E. U. a América latina

WASHINGTON, 14 (UP). — El Sr. Edward Miller, secretario asistente de Estado a cargo de asuntos interamericanos, declaró en un discurso que a pesar de su gran programa de rearme, Estados Unidos ha continuado proporcionando a las repúblicas latinoamericanas los materiales estratégicos necesarios para el fomento de su riqueza.

El Sr. Miller, hablando ante la comisión conjunta de cámaras de comercio de Estados Unidos y Méjico, dijo que la continuación de los embarques de hojalata a América latina durante 1951 ha resuelto un problema que causó "considerable ansiedad" en la conferencia de cancilleres americanos realizada en Washington hace un año. Añadió que en esa oportunidad era causa de gran preocupación, tanto para los estadistas norteamericanos como para los latinoamericanos, saber si Estados Unidos podría realizar su programa de rearme y al mismo tiempo continuar abasteciendo a América latina para su fomento económico. Actualmente el ritmo y la composición de sus importaciones muy bien pueden poner término en gran medida a esa ansiedad. "Hubo una lectura [illegible] en cuanto a la posibilidad de obtener hojalata —expresó—. Hoy no existe el problema de la hojalata, lo que a América latina se refiere. En cuanto a muchos otros artículos, no sólo hemos continuado exportándolos, sino que hemos aumentado apreciablemente esas exportaciones".

Dijo el Sr. Miller que durante el año último los embarques norteamericanos de hierro y acero aumentaron en un 29 por ciento y que en general las perspectivas de que América latina siga obteniendo esos productos son mejores, "siempre y cuando no se agrave la situación mundial".

La defensa hemisférica

WASHINGTON, 14 (UP). — Los acuerdos militares que Estados Unidos ha concertado o se propone negociar con varios países latinoamericanos, pondrán a éstos en condiciones de defender su territorio en caso de agresión, según manifestó el secretario de Defensa, Sr. Robert Lovett, ante una reunión conjunta de las comisiones de Relaciones Exteriores y Fuerzas Armadas del Senado, que iniciaron sus audiencias sobre el pedido del presidente Truman de que se voten 7.900 millones de dólares para la ayuda a las naciones extranjeras durante el año 1952-1953.

De esa suma se proyecta destinar 62.000.000 a la América latina. "El interés estratégico de Estados Unidos —dijo el Sr. Lovett—, así como los sentimientos de buena vecindad que tenemos hacia nuestros amigos de América latina, subrayan la importancia que reviste el darles esa ayuda para que puedan contribuir a la defensa común del hemisferio".

Agregó que los citados acuerdos militares bilaterales disponen que Estados Unidos enviará pertrechos modernos a los países respectivos, permitiéndoles proteger sus territorios y mantener líneas de comunicaciones. Recordó que durante la última guerra mundial Estados Unidos envió a América latina 16.000 soldados y señaló que en virtud de los nuevos convenios las naciones latinoamericanas estarán en condiciones de asumir esa responsabilidad.

Por su parte, el secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, declaró ante las mismas comisiones, que en el aspecto de la ayuda técnica a la América latina, demuestra que el programa del "punto cuarto" se traduce en una economía más firme y próspera en los países beneficiarios. "La ayuda técnica prestada a nuestros amigos y vecinos de América latina —agregó—, ha sido un éxito probado y cada vez mayor en estos últimos años".

También habló en favor de la ayuda a la América latina el director del programa de seguridad, Sr. W. Averell Harriman.

FALTARÍA TRIGO EN AUSTRALIA

SIDNEY, 14 (UP.). — El Sr. R. J. Doolan, miembro de la Junta de Trigo de Australia, declaró que las perspectivas de la cosecha de trigo son malas y que si la situación no mejora puede haber en el país seria escasez del cereal, lo que haría necesario implantar el racionamiento del pan.

Mientras tanto, los diputados liberales criticaron el acuerdo de 15 años que Australia ha firmado con Gran Bretaña para la venta de su carne, aduciendo que los precios fijados en el mismo son tan bajos que afectarán el desarrollo de la industria y como consecuencia dentro de dos o tres años, Gran Bretaña tendrá "un excelente contrato pero nada de carne".

El Sr. Doolan en un discurso ante la Asociación de Agricultores predijo que la próxima temporada de trigo sería inferior a la última en un 20 por ciento. La asociación decidió apoyar el pedido del gobierno de que se aumente la superficie sembrada de trigo, pero a condición de que aquel tome las siguientes medidas:

1o.) Anunciar los precios que percibirán los agricultores por la cosecha 1952-1953.

2o.) Abolir el programa de estabilización de los precios del trigo antes de la próxima cosecha.

3o.) Fijar para el trigo destinado al consumo interno igual precio que el convenido en el acuerdo internacional.

RECHAZAN UN ATAQUE ROJO

SEUL, 14 (UP). — La artillería comunista se mostró muy activa y cañoneó intensamente las líneas aliadas en el este de Corea. Los rojos, que según el comandante del VIII ejército, general Van Fleet, tienen ahora más artillería que las Naciones Unidas en Corea, dispararon 3.135 series de proyectiles contra las posiciones aliadas.

Un batallón completo de unos 700 hombres atacó un sector de la Sierra de las Penas defendida por el trigésimoquinto regimiento norteamericano y una brigada turca, pero los atacantes fueron rechazados. Al este de ese punto, en el sector de la "Ponchera", las tropas de las Naciones Unidas, atrincheradas frente a un baluarte comunista, fueron bombardeadas por las baterías enemigas. Una patrulla del 14o. regimiento de la vigésimosexta división, dió muerte a 10 soldados comunistas e hirió a 20, por lo menos, en un combate librado cerca de la cresta más septentrional de la sierra. Fuerzas de la cuadragésimaquinta división retomaron la colina que habían perdido el noroeste de Yonchon, en el frente occidental. Al sureste de Pyonggang, en el frente central, los tanques del 72 batallón realizaron una breve incursión por las líneas chinas.

En el aire, los cazabombarderos de las Naciones Unidas prosiguieron sus constantes ataques contra las líneas comunistas de comunicaciones, sin que se presentasen los cazas comunistas.

No hubo progresos en Pan Mun Jom

PAM MUN JOM, 14 (UP). — Las conversaciones de armisticio entre los negociadores comunistas y aliados están "en una triste etapa", según dijo un oficial de las Naciones Unidas después de una infructuosa sesión de más de cuatro horas sobre la supervisión de la tregua.

Asimismo, fué sumamente lenta la marcha de las deliberaciones sobre el canje de prisioneros de guerra. La reunión sobre este particular fué suspendida esta mañana después que las Naciones Unidas propusieron que las comisiones de estado mayor "estudien a fondo la cuestión".

El contralmirante Libby pidió una aclaración de la propuesta que habían hecho los comunistas para continuar la deliberación sobre el canje de prisioneros, tomando como base las listas ya confeccionadas. Los aliados afirman que la lista proporcionada por los rojos es incompleta. Como se sabe, los comunistas exigen la repatriación forzosa de los prisioneros, mientras que las Naciones Unidas insisten en la repatriación voluntaria.

T. Lie es pesimista con respecto a las gestiones en Corea

NUEVA YORK, 14 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas Sr. Lie, en declaraciones a los periodistas censuró las tácticas comunistas en las negociaciones de armisticio en Corea y dijo que se siente "menos optimista" sobre las posibilidades de lograr la tregua.

Interrogado sobre la situación internacional en general el Sr. Lie contestó que no había empeorado en cuanto y "cuando la situación no empeora creo que es como un indicio de mejoramiento. En mis conversaciones en París (durante el último período de sesiones de la Asamblea General) —añadió— tuve la impresión de que la situación había mejorado aunque en muy pequeña medida".

Con respecto a Corea dijo que las recientes exigencias comunistas han provocado nuevas dudas sobre si los rojos desean realmente poner fin a la lucha y los criticó especialmente por sus acusaciones de que las fuerzas de las Naciones Unidas están realizando la guerra bacteriológica a las que calificó de absolutamente falsas. El Sr. Lie advirtió a los periodistas que no deben menospreciar la importancia de la nueva comisión de desarme que iniciará sus labores hoy. "Su creación —dijo— ha sido una de las pocas cosas en que la Unión Soviética y las potencias occidentales se han puesto de acuerdo en los últimos cuatro años. Para impedir la tercera guerra mundial —agregó— debemos tarde o temprano llegar a un acuerdo sobre un plan para el control y la reducción de los armamentos. Toda persona sensata sabe que no podemos impedir la tercera guerra mundial sólo mediante armamentos por muy necesarios que sean por el momento".

La comisión de la UN para el desarme

NUEVA YORK, 14 (UP). — El delegado norteamericano Sr. Benjamín Cohen, advirtió a la comisión de doce naciones de la UN para el desarme, que "no se debe tratar en la aterradora responsabilidad".

Cohen hizo un alegato evidentemente dirigido a Rusia, pidiendo un mínimo de propaganda y un máximo de esfuerzo constructivo para detener la fatal carrera de armamentos. "Los pueblos del mundo —dijo— no están interesados en ardides de propaganda ni en polémicas. Esperan de nosotros un plan práctico para levantar una nueva casa de paz y seguridad. Les interesa la capacidad de convivencia dentro de esa estructura; creen que puede hacerse una nueva gestión para el desarme mundial en condiciones prácticas".

Sin embargo, hay pocas esperanzas de que Rusia (representada por el Sr. Jacob Malik) y Occidente puedan hacer ningún progreso significativo hacia el desarme vista la actual tensión mundial. El único esfuerzo importante en la reciente sesión de la Asamblea General en París fué la creación de una comisión.

"Nuestra meta es liberarnos del temor, dijo Cohen. Podemos llegar a ella reduciendo los armamentos a tal punto en forma tan rotunda y con garantía tan segura, que ninguna nación esté en condiciones de librar una guerra con éxito. Esto significa la eliminación de los instrumentos de destrucción colectiva, vale decir un número sin ejércitos secretos, armas secretas ni planes de guerra secretos".

Cohen habló de "masa de ejército" presumiéndose que se refería a los rusos. Cohen expuso a la comisión un "plan de trabajo" que dispone el comienzo de un estudio sobre los métodos para practicar un censo de todos los establecimientos militares existentes. Se cree que el Sr. Malik se opondrá fuertemente al plan y repetirá la exigencia de Rusia de que se comience a tratar de inmediato la prohibición de las armas atómicas. Se anticipa la continuación de la propaganda del Kremlin, pese a la "concesión" hecha en París por el canciller Vichinsky de que la prohibición que se conviniera no entraría en vigor hasta que operase plenamente el sistema de control.

Brote de difteria a bordo de una nave de la armada de E. U.

PEARL HARBOUR, 14 (UP). — Unos 250 hombres a bordo de un transporte de la armada norteamericana que se dirigía a Oriente, fueron puestos en cuarentena a raíz de un brote de difteria que motivó la internación de once oficiales y tripulantes.

No se reveló el nombre de la nave por razones de seguridad.

Se ejecutó a cinco personas en España

BARCELONA, 14 (UP). — Cinco españoles condenados a muerte por la corte marcial el 22 de febrero, fueron fusilados aquí a las 5.

Formaban parte del grupo de nueve individuos declarados culpables de asalto armado y terrorismo. Las sentencias de los otros cuatro fueron conmutadas por la de 30 años de prisión por el general Franco el 1o. de marzo. Se sostuvo que todos eran miembros de la Unión Anarco Sindicalista C.N.T.

Antes de la ejecución, los reos conversaron con sacerdotes católicos, pero se rehusaron a hablar de religión o recibir la comunión. Se los condujo en un camión al campo de la Mota, donde se efectuaron los fusilamientos. Los ejecutados eran: Pedro Adrover, José Pérez, Jorge Pons, Santiago Amir y Ginés Correa. La sentencia de la corte marcial contra los acusados, de quienes se dijo que eran miembros de un movimiento de resistencia, provocaron protestas de grupos izquierdistas en muchas partes del mundo.

Numerosos arrestos hicieron en Colombia

BOGOTA, 14 (UP.). — El diario conservador "El Siglo" dice que la justicia ha ordenado el arresto de 132 personas acusadas de haber intervenido en los sangrientos sucesos ocurridos en la región de Las Palmas en 1950 y 1951.

Los acusados son miembros de la famosa banda Marroquí, a la que se atribuye haber cometido asesinatos, robos e incendios en la oportunidad.

Chocaron dos aviones en los Estados Unidos

NEWBAUN FIELD (Texas), 14 (UP). — Dos superfortalezas B-29 que volaban a ciegas chocaron en vuelo y estallaron sobre un campo desierto. Los 15 tripulantes murieron.

Se ignoran las causas por las cuales ninguno de los tripulantes se arrojó en paracaídas.

Las negociaciones con Bolivia

WASHINGTON, 14 (UP.). — Los representantes de Estados Unidos en Bolivia reanudaron las negociaciones sobre el precio del estaño, interrumpidas desde hace tres meses.

Se constituyó un grupo de peritos de ambos países para que traten de llegar a un acuerdo.

AMNISTÍAN A EX-JEFES JAPONESES

TOKIO, 14 (UP.). — El gobierno japonés eliminó de la lista de "depuración" del general MacArthur al almirante Kichisaburo Nomura, que fué embajador en Washington cuando el ataque a Pearl Harbour.

Al mismo tiempo, la comisión revisora del gobierno exculpó en principio a Namoru Shigemitsu, ministro de Relaciones Exteriores durante la guerra, que firmó la rendición del Japón en el "Missouri" en 1945. Es el primer condenado por sus crímenes de guerra que obtiene esta consideración.

La comisión revisora ha anulado los efectos de la "purga" a un total de 845 ex oficiales del ejército, la marina y la policía militar y ha eliminado en principio todas las restricciones que pesaban sobre otros 1.500 "depurados". La mencionada lista fué confeccionada por instrucciones de MacArthur después de la rendición. A las personas de quienes se comprobaba la culpabilidad de haber promovido la agresión japonesa, se prohibía tomar parte en la vida pública.

El nuevo embajador de Ecuador en nuestro país

QUITO, 14 (UP). — El Consejo de Estado autorizó el nombramiento del actual ministro ecuatoriano en Italia, Sr. Rodrigo Jácome, como embajador en la Argentina.

Promulgóse en Perú la ley del petróleo

LIMA, 14 (UP). — El presidente Manuel Odría promulgó anoche la ley del petróleo aprobada por ambas ramas del Parlamento, después de dar lectura a un mensaje a la Nación, que fué propalado por todas las emisoras, desde su despacho en el palacio presidencial.

Dióse un informe sobre la actividad sindical en Bolivia

GINEBRA, 14 (UP). — El comité de la Organización Internacional del Trabajo para la libertad de asociación, en un informe a la sesión actual de la comisión directiva, dice que "una grave interferencia en el derecho sindical" parece haber ocurrido en Bolivia bajo el gobierno anterior.

Se expresa la esperanza de que las autoridades dadas a la OIT (ILO) van a "redundar en una satisfactoria protección a los derechos sindicales", y se pide a Bolivia ratificar el convenio de la OIT sobre libertad de asociación.

El comité se pronunció respondiendo a una protesta de la Federación Boliviana de Sindicatos Mineros y otras organizaciones obreras, según la cual en mayo de 1950 el gobierno boliviano emitió un decreto "suprimiendo los derechos de los sindicatos de empleados y obreros, con el falso pretexto de que sus dirigentes eran comunistas o fascistas".

Se toma nota de que todas las quejas se refieren a condiciones existentes antes del establecimiento del actual gobierno boliviano. En la respuesta se revela que el gobierno boliviano denunciaba que los jefes de la Federación "son en realidad jefes de movimientos revolucionarios encaminados a derrocar al gobierno, y no a proteger los legítimos derechos de los trabajadores".

El gobierno sostuvo que no podía haber cuestión de violar los derechos sindicales, puesto que sus acciones represivas no iban dirigidas contra los sindicatos protegidos por el Estado, sino "contra [illegible] activos que tenían por único objeto el derrocamiento del gobierno constitucional y el establecimiento de una dictadura comunista".

Hombres de ciencia rusos recibieron el premio "José Stalin"

MOSCU, 14 (UP). — El sabio Vladimir Negovsky a quien se atribuye un método para "resucitar a los muertos", figura entre los hombres de ciencia y tecnólogos soviéticos que han recibido el premio.

Según "Pravda", Negovsky, a quien corresponderán 25.000 rublos, es el descubridor de un método que se aplica ampliamente en los hospitales y que ha permitido revivir a varias personas, todas las cuales gozan actualmente de buena salud. Añade, empero, que es eficaz solamente si se aplica hasta cinco o seis minutos después de ocurrida la muerte, pues pasado ese lapso se producen alteraciones irreparables en el cerebro. La literatura médica mundial menciona infinidad de casos de pacientes "clínicamente muertos" que fueron luego revividos con masajes al corazón o drogas estimulantes como la adrenalina. El diario "Izvestia" en comentarios dice que los hombres de ciencia soviéticos han cumplido la orden de Stalin de alcanzar y superar lo más rápidamente posible las realizaciones de los científicos extranjeros.

Entre los premiados figura también el físico Nikolai Belov, por sus estudios sobre la estructura atómica de los cristales; el profesor Víctor Tsirkov, por sus investigaciones sobre la estructura y las propiedades de las sustancias de alta composición molecular; el profesor Anatole Topuzov [illegible] por trabajos de medicina militar y el geógrafo Ernesto Krinkovsky, por sus estudios del tamaño y la forma de la tierra.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347463

Problemas de la inmigración

El decreto nacional reglamentando la inmigración, de acuerdo con las finalidades del plan económico 1952, responde a un criterio sostenido por este diario y se funda en los resultados de una realidad que en cierta medida afecta el desarrollo normal de la economía nacional.

Entre las medidas del caso se dispone por la nueva reglamentación que no se concederán permisos de ingreso a la República para la zona comprendida dentro de un radio de cien kilómetros de la capital federal, con la excepción natural de los padres, hijas solteras, menores de 22 años, y cónyuges que vengan a integrar el núcleo familiar ya constituído en el país, y con la excepción de aquellos obreros y técnicos que dispongan de contratos de trabajo y vivienda asegurada.

En cuanto al resto del país, la inmigración no tendrá otras trabas que las que se refieren a la salud y seguridad general, tratándose, de esta manera, de desviar hacia el interior las corrientes inmigratorias que tienen, en las tareas agropecuarias, un buen porvenir.

Constituía un problema, de peso en nuestra economía, el hecho de que la mayor cantidad de inmigrantes, tuviesen o no parientes en el Gran Buenos Aires, quedasen en la metrópoli ocupándose, sin verdadera aptitud o espíritu de sacrificio, en tareas que no podían desempeñar bien. Mientras tanto, explotando los sentimientos de los empresarios en cierta medida decididos a considerar como capaces de producir y de aprender a los obreros nativos, creaban problemas de desocupación o de desaprovechamiento de aquellos recursos que se ponían en sus manos, creyendo, como decimos, que el hecho de ser extranjeros, por sí solo los capacitaba para desempeñar cualquier oficio.

A poco andar se ha visto que este tipo de inmigrante no favorece, en realidad, al país sino que, por el contrario, perjudica sus mejores fuentes de trabajo y de producción. Y en tanto estos hombres y familias arrojadas a las playas de Buenos Aires por el desquicio de sus países de origen, no sólo ya no se adaptaban a nuestro tipo de vida ni compartían nuestras esperanzas de progreso y de independencia nacional, el campo languidecía y en el interior iban desapareciendo numerosas industrias y artesanías a la que probablemente pudieron dar impulso, progresando ellos mismos, quienes fracasaban en medios que requieren una mayor aptitud u otras condiciones de trabajo.

La peor manera de incorporarse a un país cualquiera es la de ir con complejos de superioridad, y con mayor razón cuando ninguna razón autoriza a una creencia de tal naturaleza. Hay por hoy nuestras industrias y nuestro comercio son tan adelantados y exigentes como los de cualquier otra parte del mundo. América no es ni tiene por qué ser ese país de los Césares que existía en la mente febril de los conquistadores que creían posible recoger el oro a paladas. América, y nuestro país en particular, ofrece un territorio rico y una organización social acogedora a quienes estén dispuestos a sumarse al trabajo común y a convivir dentro de las costumbres civilizadas y los ideales de vida que constituyen nuestro modo de ser.

Es natural, y así lo hemos reconocido en otros comentarios, que al inmigrante hay que esforzarse por crearle un clima de vida compatible con sus necesidades y sus ideales propios, pero se tiene el derecho de pedirles, también, comprensión, respeto y compenetración con nuestras propias necesidades y aspiraciones.

Ofrecer mejores condiciones de trabajo en el campo que las que tienen los propios nativos puede y debe ser una obligación humanitaria y moral, pero, así y todo, es necesario dirigir la inmigración hacia aquel tipo de trabajo que más interesa al desarrollo del país, en la confianza de que de este modo se contemplarán los mejores intereses y necesidades de quienes lo promuevan y practiquen.

En este país los inmigrantes que en toda época se han trasladado al campo, han recibido satisfacciones amplias y merecidas, desde luego. No es el interior, a pesar de algunos signos de atraso, tierra de indios ni de fieras salvajes; el progreso se va desarrollando, y quienes lo desean y prefieren, tienen oportunidad de impulsarlo. Esto es lo que se busca con la nueva reglamentación, sobre cuyos frutos debe tenerse mucha confianza.

La seguridad en el trabajo

La prevención de accidentes y el arbitrio de medidas de seguridad en los lugares de trabajo fiscalizados por las autoridades de aplicación de las leyes sociales definen, sin lugar a dudas, la evolución de una conciencia sobre las responsabilidades de obreros y empresarios en el desempeño de sus tareas laborables. Precisamente, para exaltar estas virtudes se ha instituído el Día de la Seguridad, que se celebra hoy en todo el país con una serie de actos alusivos, en los que participan los trabajadores de organizaciones industriales que por la índole de sus explotaciones, son las mayormente expuestas a riesgos y siniestros.

El problema de la seguridad preocupa desde antaño a las autoridades, pero en rigor de verdad recién ha sido encarado en sus múltiples aspectos y consecuencias en los últimos años, con la incorporación en las leyes de trabajo de una serie de normas preventivas y la difusión en todos los ambientes de una serie de instrucciones y consejos de cuyo fiel acatamiento dependen la salud y la integridad física de los hombres de trabajo. Sin un mínimo de seguridad, que no sólo atañe a la conducta del obrero que utiliza las maquinarias y herramientas, sino a las propias condiciones de higiene y salubridad de los [illegible]

Universitarias

Será intensificada la práctica de deportes en la U. del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Raúl N. Rapela, ha adoptado las primeras medidas para dar un nuevo impulso a la Dirección Técnica de Educación Física de la Universidad.

Las medidas a dictarse consisten en la utilización de las instalaciones de algunos clubes deportivos, en cuyos locales los estudiantes podrán hacer práctica intensiva de los distintos deportes, bajo la dirección de profesores de educación física e instructores especializados. Con este fin se intensificará la práctica de la esgrima, gimnasia, atletismo y basquetbol, y se incorporarán nuevas actividades como natación, box, equitación y golf.

En cumplimiento de este plan, el rector de la Universidad contratará a profesores y técnicos instructores para cada una de estas ramas de la educación física.

El delegado en la Facultad de Medicina

Ayer estuvo en esta capital el delegado-interventor en la Facultad de Medicina, doctor H. Imhoff, quien fué recibido por el rector, considerándose diversos asuntos relacionados con la organización y funcionamiento de ese instituto.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

[illegible]

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

[illegible]

Consejo de Ingenieros

[illegible]

... dos de las escuelas industriales superiores de la Nación y a los idóneos actuantes en alguno de los municipios o comunas de la provincia con certificados u otros documentos habilitantes con fecha anterior al 31 de diciembre de 1934, de promulgación de la ley orgánica de este organismo profesional.

En atención a los petitorios de las asociaciones técnicas interesadas, el plazo para esta operación ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente en forma impostergable, de modo que desde esa fecha solamente podrán suscribir trabajos, en materia de planos, proyectos, tasaciones o informes técnicos, los profesionales de ingeniería comprendidos en el régimen de la ley 2429, que figuren inscriptos en los registros a que se refiere el decreto reglamentario de la ley 4114 citada más arriba.

Casa Gris

En la Gobernación

Temprano concurrió esta mañana a su despacho el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, que atendió diversos asuntos. En el transcurso de la mañana el primer mandatario recibió en audiencia a los ministros de Justicia y Educación doctor, Raúl N. Rapela; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, y de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; al subsecretario señor Medardo R. Strassera; al arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, y a una delegación de la Empresa Municipal de Rosario.

Los ministros

De los ministros, únicamente concurrieron a sus despachos los de Hacienda y Economía y de Salud Pública y Bienestar Social.

—Los secretarios administrativo y gremial de la Gobernación se dedicaron a sus tareas habituales.

Notas

¿Guerra de gérmenes?

Los chinos han acusado formalmente a los aviadores militares norteamericanos de arrojar de gérmenes de enfermedades infecto-contagiosas la Corea, China del Norte y la Manchuria, los que ya han causado infinidad de víctimas. A esta protesta responden los norteamericanos que las autoridades chinas pretenden escudarse en esa supuesta agresión para excusar su ineficacia sanitaria, una razón de que los gérmenes que en China, Corea y Manchuria existen, como existen en todas partes, se multipliquen hasta lo infinito y causen grave mortandad entre los soldados y civiles de esas comarcas.

La guerra amenaza con dejar de ser una lucha franca y valiente entre dos ejércitos. Un arma tan poderosa y de tan largo alcance como la aviación, ha sido empleada para destruir las industrias de una nación enemiga, cortar sus comunicaciones y producir el efecto psicológico de atemorizar a su población. Nuevas armas en que se aplica la desintegración instantánea del átomo de ciertos metales o del hidrógeno, son, según dicen los físicos más ilustres, de un poder destructor infernal que reducirá a escombros las grandes urbes y aniquilará toda organización de vida colectiva, transformando a los sobrevivientes en rebaños de tristes fugitivos, quizás incurablemente enfermos a causa de las radiaciones de ese modernísimo explosivo.

Por si esto fuera poco, todavía es posible sembrar de gérmenes de graves enfermedades las corrientes y depósitos de agua de un país, diseminar en el mismo nubes de insectos a [illegible]

Sociedades vecinales

[illegible]

Proyecta el P. E. la subdivisión y venta de tierras fiscales

El Poder Ejecutivo ha enviado a las cámaras legislativas un proyecto de ley por el que se autoriza al gobierno a proceder a la subdivisión y venta en subasta pública del campo fiscal denominado "La Cigüeña", ubicado en los departamentos 9 de Julio y Vera, y dejándose una reserva de 5.000 hectáreas para la instalación de una estación experimental y otra de 100 hectáreas que se destinará a la formación de un centro urbano. En el mensaje el P. E. señala que uno de los primeros objetivos de su iniciativa es el cumplimiento de un precepto básico de la Constitución Justicialista: "La tierra para quien la trabaja" y recuerda que "hace muchos años, grandes extensiones de tierra del norte santafesino estuvieron en manos de capitalistas que esperaron en vano una valorización espontánea sin aportar el mínimo esfuerzo ni iniciativas para su explotación".

"Pero a la inacción de sus antiguos propietarios —dice seguidamente— se opuso el espíritu de empresa de modestos pobladores quienes ante la vista de esos campos abiertos y abandonados se instalaron en ellos y criaron pequeños lotes de hacienda. Esa fué la situación en que fué transferido el campo mencionado —se refiere el mensaje al de "La Cigüeña"— en el que se hallan actualmente una veintena de pobladores con residencia que va desde 10 a 25 años y otros tantos cuyo tiempo de ocupación es menor". Considera el P. E. que no debe demorarse la subdivisión y venta de ese inmueble "porque permitirá consolidar su posición a un núcleo numeroso de esforzados pobladores de ese campo y de los circunvecinos". Por ello "ha creído que la venta se realice al mejor postor pero con cláusulas que hagan difícil, por no decir imposible, la acción de especuladores".

El proyecto de ley

El texto del proyecto de ley es el siguiente:

"Art. 1o. Autorízase al P.E. a proceder a la subdivisión y venta en pública subasta del campo propiedad fiscal denominado "La Cigüeña", situado en los departamentos 9 de Julio y Vera y cuya superficie es de 82.152 hectáreas en fracciones que constituyan una unidad económica, debiendo dejarse una reserva de 5.000 hectáreas para una estación experimental y otra de 100 hectáreas para la formación de un centro urbano.

Art. 2o. La estación experimental [illegible] y estará a cargo de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Para cubrir los gastos de cercado, construcciones rurales y para vivienda y adquisición de los equipos necesarios para el funcionamiento de la estación, se destinará hasta el cuarenta por ciento del producido de la venta de tierra, facultándose al P.E. a crear los cargos necesarios y a realizar anticipos de rentas generales para acelerar su instalación.

Art. 3o. Facúltase al P.E. a convenir con el Banco Provincial de Santa Fe o con el Banco de la Nación Argentina el otorgamiento de créditos a largos plazos para los compradores.

Art. 4o. La venta de los lotes se realizará con indicación de las facilidades que se convengan con las instituciones de crédito mencionadas y sin perjuicio de las condiciones que al efecto se hayan determinado. La subasta se realizará bajo las siguientes condiciones:

a) El adquirente aceptará pacto de retroventa en favor del gobierno de la provincia por el término de tres años y al precio de compra, cláusula de la que se hará uso si dentro de ese lapso no hubiese construído mejoras para la vivienda, aguadas y las que fueren indispensables para una racional explotación del predio, conforme a las directivas que les impartirá la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero.

b) Si en lugar de residir y explotar [illegible]

Homenaje al doctor Dardo Parera

El primer aniversario de su muerte

[illegible]

... guarda los restos del extinto, y la impresión de un álbum recordatorio, se llevará a cabo el domingo 6 del próximo mes de abril, a las 10. En dicha oportunidad hablarán el Dr. Miguel Cavañas, en nombre de los amigos de San Javier y por los de esta ciudad lo hará el Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Con este motivo, se recuerda a los adherentes que pueden solicitar sus cuotas de adhesión a los teléfonos No. 15845, 10427 y 11683.

Centro Comercial de Santa Fe

Aclaración sobre el feriado del día 19

Respondiendo a diversas consultas que le han sido formuladas, el Centro Comercial de Santa Fe hace saber al comercio en general, que según comunicación del Arzobispado de esta capital y por decreto emanado de la Sagrada Congregación del Concilio de fecha 10-6-951, quedaron suprimidas las fechas de guardar siguientes: San José, 19 de marzo; Ascensión del Señor, fiesta móvil, y Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio.

En consecuencia, la fecha del 19 de este mes ha dejado de ser fiesta religiosa de guardar y, por lo tanto, es día laborable para el comercio y la industria.

Félix A. Ramella

La ley 3330 y las cajas forenses

La ley número 3330, que organiza y rige el ejercicio de la notaría en la provincia de Santa Fe, es, no cabe la menor duda, la primera de las leyes de ese género que se han dictado en el país y, podría decirse sin exagerar, en el mundo, por la novedad en el sistema de percepción y distribución de los honorarios profesionales, el cual se ha dado en llamar por antonomasia "fondo común".

Después de ella se ha intentado en varias partes de la República implantar idénticos o análogos sistemas, habiéndose hasta la fecha únicamente logrado incorporarlo en la ley de organización del notariado de la provincia de Córdoba.

Posteriormente a la sanción y aplicación de la citada ley en nuestra provincia, y siguiendo el ejemplo de los profesionales de la fe pública, basados en el éxito alcanzado por éstos con el funcionamiento del sistema instaurado por aquélla, los profesionales del foro santafesino (abogados y procuradores) gestionaron y obtuvieron la sanción de una ley similar, a la que se le denominó "Cajas Forenses". Esta ley, aparte de los requisitos que establecía para la iniciación y tramitación de los juicios sucesorios, reglamentaba la percepción y distribución de los honorarios profesionales obtenidos en los mismos. Dicho sistema legal suscitó críticas acerbas por parte de los propios interesados o profesionales a quienes afectaba y fué objetado de inconstitucional en algunas de sus disposiciones, especialmente en aquellas violatorias del derecho inalienable de defensa en juicio y de normas taxativas de nuestra legislación de fondo vigente. En varios casos, jueces y tribunales se pronunciaron favorablemente a las objeciones constitucionales formuladas, lo que motivó por parte de un núcleo ponderable de profesionales del foro y del propio poder público provincial la necesidad y conveniencia de una inmediata y sustancial reforma, para excluir de sus disposiciones las consideradas inconstitucionales y modificar, al propio tiempo, la estructura de la institución y el sistema de percepción y distribución de honorarios conforme a los anhelos expresados.

En esa reforma, —cuya proyección, estudio y sanción, por falta de publicidad fué criticada duramente, —una vez sancionada y conocida, pudo comprobarse que, si bien se habían reparado en parte los vicios legales de que adolecía [illegible]

... preparación de actos, contratos, convenios, negocios y transacciones que luego deben ser motivo de escritura pública. La intervención de letrado en los casos especificados o en otros que lo requieran, no reviste el carácter que la ley que estamos comentando le ha atribuído al hacerlo obligatorio en forma general, aun en aquellos casos en que las partes no desearen hacer uso de tales servicios profesionales, conformándose con los que les preste el notario o escribano, a quien, por otra parte, debe suponérsele capacitado para intervenir por sí sólo en tales actos.

No es propósito nuestro en este momento probar con argumentos sólidos y valederos la ilegalidad del sistema de que se trata, lo que por otra parte nos sería sumamente fácil hacerlo citando y comentando las disposiciones constitucionales y de la ley civil que el mismo vulnera, porque tenemos pensado hacerlo cuando encaremos el análisis integral de la reforma con motivo de un trabajo orgánico y bien fundamentado que ha de continuar y completar esta suscinta y breve relación y crítica que formulamos como capítulo preliminar de aquel.

Por ahora nos limitaremos a dejar sentado nuestro criterio imparcial y sincero sobre la parte de la reforma considerada ilegal, lo que hacemos prescindiendo del interés que podamos tener en la misma por la invasión injustificada y premeditada que los profesionales del foro aun a sabiendas de cometer un acto vulnerable, pretenden llevar a cabo a la esfera de acción de los profesionales de la fe pública. Podría argüirse, en su defensa, que la culpa y responsabilidad del error jurídico cometido, no es de ellos sino de los poderes públicos que lo han consentido y sancionado; pero el argumento, en este caso, sería de fácil destrucción si se tiene en cuenta la forma y los medios con que se ha proyectado y concretado la reforma. Es público y notorio de que, con el consejo interesado y premeditado de unos y la aprobación sin estudio y análisis previo de otros, se ha consumado una verdadera tentativa de matricidio legal contra la ley 3330 que, como dijimos al principio, es la madre de todas las otras leyes de ese tipo que se sancionaron después, considerándose a la de las "Cajas Forenses" como un hijo dilecto de aquélla, por lo que es doblemente lamentable que sea precisamente este hijo, con la anuencia del poder público, quien haya cometido tentativa tan censurable como injustificada, que muy poco habla en favor de las normativas y cordiales relaciones que deben privar entre profesionales cuya versación y ética deben estar muy por encima de cuestiones tan pequeñas y deleznables como son las que motivaran la parte observada de la reforma.

Instrucción pública

Inscripción en el Jardín de Infantes No. 4

La secretaría del Jardín de Infantes No. 4 sito en Gobernador Candioti 2373, informa que durante los días 17, 18 y 19 del corriente de 8 a 12, se recibirán las inscripciones para asistir a la enseñanza que en dicho establecimiento se imparte.

Se hace saber a los interesados que deben cumplir con los requisitos siguientes: partida de nacimiento; certificado buco-dental; certificado antivariólico y antidiftérico.

Escuela Nacional Normal ... de San Martín

Se comunica a los alumnos del Departamento de Aplicación que el lunes próximo, a las 8.30, se tomarán los exámenes complementarios de 1o. a 6o. grado.

La inscripción de alumnos de 1a. superior hasta 6o. grado se realizará el jueves 20 de 8 a 11.30. La correspondiente a 1o. inferior se realizará el viernes 21 con el mismo horario y se comunicará posteriormente en caso de producirse vacantes.

Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria

Continúa abierta la inscripción con el horario de 19.30 a 21 para los cursos de dactilografía, contabilidad, francés, aritmética, castellano [illegible]

Colegio de la Inmaculada Concepción

[illegible]

Ejército Argentino

Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos

[illegible]

Para la elaboración de leche desecada se presentó un proyecto

Mediante un proyecto de ley enviado hoy a la Legislatura, el Poder Ejecutivo de la provincia solicita la correspondiente autorización para conceder un préstamo a la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica" hasta la suma de $ 1.500.000, destinados exclusivamente a la instalación y montaje de un equipo industrial para la fabricación de leche desecada, cuya provisión total se realizará mediante el procedimiento de licitación pública en la fecha y forma que lo disponga el gobierno. Establece el artículo segundo del proyecto que "la suma que resulte concedida a la Fábrica de Productos Lácteos "La Técnica" será amortizado anualmente por ésta en el término de diez años, computándose dentro de dichas amortizaciones periódicas la producción entregada al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social".

Al mismo tiempo se autoriza al Poder Ejecutivo a utilizar, vender o entregar en pago, total o parcialmente, las actuales instalaciones de la fábrica de desecado de huevos existente en el establecimiento citado, en compensación por las nuevas instalaciones a realizarse.

En el mensaje que acompaña este proyecto de ley, el Poder Ejecutivo destaca que al plantear esta iniciativa ha tenido especialmente en cuenta el serio problema que a diario se plantea en los servicios médicos asistenciales generales y especializados de la sanidad, por la falta de leche desecada en cantidad suficiente. "Es evidente —agrega— que la provisión de leche desecada (entera o modificada) a los niños concurrentes a los servicios sanitarios de la provincia constituye una necesidad impostergable. Abonan esta afirmación los resultados a que se arriba en las investigaciones en dietética infantil, que aconsejan el suministro de ese elemento considerado irreemplazable en la nutrición de la población infantil".

Después de afirmar que la instalación de una planta industrial como la que se proyecta constituye una adecuada solución al problema existente, destaca el Poder Ejecutivo que desde el comienzo de sus gestiones de gobierno, ha sido su propósito encontrar una justa solución al problema económico-financiero de "La Técnica", con el objeto de establecer su equilibrio financiero. Entiende por ello que con la elaboración de otros productos similares y afines mediante el aprovechamiento total o parcial de sus instalaciones, se logrará cumplir gradualmente tan loable iniciativa.

Municipales

Las actividades del día en el Departamento Ejecutivo

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos de la Municipalidad el intendente Ing. Luna y los secretarios de Gobierno y de Hacienda, Dr. Cassanello y Sr. Possetini, respectivamente.

La primera parte de la jornada la dedicaron, como es habitual, a la atención del público, y luego se abocaron a la consideración de numerosos asuntos en trámite.

Recomendación a los constructores

La Municipalidad ha dado un comunicado recomendando a los constructores lo dispuesto en la ordenanza 425, sobre la prohibición de depositar tierra o demás materiales de construcción en las veredas.

Los que incurran en infracción de la ordenanza citada se harán pasibles de multas.

Movimiento gremial

Delegación regional de la C. G. T.

Esta mañana el subdelegado regional de la Confederación General del Trabajo señor Juan Cruz Encina, atendió a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de la sanidad, trabajadores del Estado, vitivinícolas [illegible]

Escuela Sindical

[illegible]

Gestiones de ASOEM

[illegible]

... bo a las 10 en el local de calle Amenábar 3285 de esta ciudad.

Unión Obrera Metalúrgica

La comisión administrativa de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, en un comunicado hace saber a sus afiliados que fueron habilitados los servicios médicos que serán prestados por el Dr. Enrique Monella, conjuntamente con el Dr. Néstor Carrera en el consultorio odontológico. También prestará servicios de enfermero el Sr. Luis Vallejos.

Los afiliados que tengan interés en hacer uso de estos servicios deberán dirigirse a la organización de los mismos que funciona en San Jerónimo 2704, con el fin de retirar las órdenes.

La habilitación de estos servicios es parte de la obra social que está realizando la Unión Obrera Metalúrgica, conjuntamente con el hotel El Peñón que funciona en Valle Hermoso, Córdoba, y al que pueden concurrir los afiliados que lo deseen.

El horario del Correo motiva una gestión de la S. Unión Industrial

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Comunicaciones de la Nación, don Oscar Nicolini, expresándole el más formal apoyo de la entidad a las gestiones realizadas ante ese ministerio por la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario y por la Bolsa de Comercio en el sentido de que sean revisados los horarios que rigen desde el 1o. del corriente mes en las oficinas de Correos y Telecomunicaciones.

"La abundancia de razonamientos que abonan el pedido formulado por las entidades de referencia —dice seguidamente— nos exime de entrar en mayores consideraciones pero sí queremos destacar la circunstancia especial de que el nuevo horario implantado perjudica enormemente nuestras relaciones comerciales y por ende nuestra actividad misma, al no disponer, precisamente en horas de la tarde, al término de nuestra jornada, que es cuando surgen muchas veces necesidades vitales para nuestro desenvolvimiento, de un servicio de importancia como es el expreso y la certificada dentro de las comunicaciones postales".

Finalmente solicita que sean resueltos en forma favorable los petitorios que se hacen llegar.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Comité sección séptima

El próximo domingo a las 9 se realizará una reunión de afiliados de la séptima sección del departamento La Capital, con el objeto de cambiar opiniones respecto a la renovación de autoridades partidarias de dicha seccional. La misma se llevará a cabo en el local de calle Las Heras 3527.

Comisión de homenaje al Dr. Mosca

La comisión de homenaje al Dr. Enrique M. Mosca, que preside el doctor Juan J. del Matti, recuerda a los presidentes de comités de secciones y distritos, que antes del 31 del corriente deben enviar al tesorero de la comisión, señor Egidio Cafferatti, las planillas con las contribuciones que se hubieran realizado.

Se anuncia una rebaja del precio de la carne vacuna en esta ciudad

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, en una información dada a conocer en la fecha, anuncia que "ha dispuesto rebajar en $ 0.20 por kilo y por corte los precios de la carne vacuna en esta ciudad, los que empezarán a regir a partir de mañana".

Los precios serán los siguientes: carne limpia puesta en gancho, del mayorista al minorista: vaca $ 2.80; novillo $ 2.90; ternera $ 3; (del minorista al público (en el mismo orden): puchero común: $ 2.20, $ 2.60 y $ 2.70; puchero elegido: $ 2.60 y $ 2.80; asado: $ 3.10, $ 4 y $ 4; costeleta: $ 3.70, $ 4.10 y $ 4.20; pulpa: $ 3.80, $ 4.20 y $ 4.30; lomo: $ 4.50, $ 5 y $ 5.

Se agrega que los comerciantes del ramo están obligados a exhibir los carteles con los precios con grandes caracteres y en lugares visibles, en forma que no se preste a confusiones. Los mayoristas por su parte deben extender las correspondientes facturas que los minoristas presentarán cada vez que la autoridad competente la solicite, entendiéndose que los precios al público son al mostrador. Las infracciones serán reprimidas enérgicamente y en los casos comprobados se impondrán las penas máximas de las leyes en vigencia.

Información general

Renovó parcialmente su C. D. la Asociación de Profesores de Música

En la última asamblea ordinaria de la Asociación de Profesores de Música, destinada para la renovación parcial de su C. D., la misma quedó integrada como sigue: presidente, Juan Carlos Spreáfico; vice, Francisco Bernardis; secretario, Sta. Dora Baltanás; pro secretario, Alicia Rocca; tesorero, Juan Feus; vocales, Sras. María Alvarez de Barros, María Luisa Carrió de Blanco y Leonarda M. de Rista; revisadores de cuentas, Sta. Pantaleona Galán y Sra. Isabel Bruñas de Ferrer.

Conservatorio Saint-Saens

La dirección del conservatorio Saint Saens comunica a los alumnos que está abierta la inscripción. Asimismo hace saber que las clases darán comienzo el 12 del corriente.

El conflicto en el Sanatorio Español

Sindicato Gremial Médico de Santa Fe (Z. Norte)

Este Sindicato da a conocer el comunicado siguiente: "Ante el conflicto de carácter gremial entre los profesionales del arte de curar (Ateneo Dr. Avelino Gutiérrez) y la comisión directiva del Sanatorio Español, y escuchados en este Sindicato el presidente de dicho Ateneo Dr. Alfredo M. Carrió y el [illegible]





Estado del tiempo

De 38 grados 6 décimas fué la máxima

Continúa el tiempo caluroso en esta capital, habiéndose anotado una máxima de 38 grados 6 décimas. Los registros del barómetro fueron normales y el viento sopló del cuadrante sureste.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9, presión atmosférica, 760; temperatura del aire, 25o.8; temperatura mínima, 20o.8; humedad relativa, 47 o/o; viento, sureste. A las 13: barómetro, 757.90; temperatura del aire, 33o.; higrómetro, 44 o/o; viento, este-sureste; temperatura máxima, 38o.6.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.20 temperatura mínima, 19o.4; temperatura máxima, 38o.; humedad relativa, 44 o/o; viento, este, velocidad 7 Kms., por hora.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección local del F. C. Nacional Gral. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora, llovió en: Gallareta 1, El Bayo 23, Casablanca 12, Eusebia 12, Pozo Dulce 16, Melero 22, Tobas 20, Viñedas 15, Hasse 18, Tintina 16, Weisburd 26, P. Mayo 22, Las Tunalas 18, Rafaela 2, Alsina 10, Gessler 1, San Carlos Centro 13, y Gálvez 3 mms.

Del F. C. Gral. Mitre

Klorteudo 11, Las Rosas 74, Sastre 19, Los Cardos 45, El Trébol 11, Carlos Pellegrini 10, San Jorge 11, Ballesteros 5, Saira 19, Iturraspe 23, Piamonte 34, Landeta 41, El Fortín 50, Alicia 43, Las Varillas 4, Las Petacas 17, Esmeraldita 13, Clarke 4, Casablanca 64, H. de Irigoyen 44, Santa Clara 3, Rafaela 3, Palacios 2, Las Palmeras 2, Wildermuth 2, Avena 3, María Juana 2, Garibaldi 6, San Francisco 22, Freyre 5, Morteros 5, Villa Trinidad 3, Gálvez 8, Luján 60, Pergamino 12, Carlos Keen 11, El Socorro 2, San Antonio 16, Alfonzo 26, Cap. Sarmiento 29, Colón 23, La Luisa 32, Arrecife 4, Arrecifes 9, Maguirre 14, Sol de Julio 2, Sumampa 16, Chabás 2 y Los Quirquinchos 3 mms.

Asuntos de importancia considerará el Concejo Deliberante de Rosario

ROSARIO, 14. — En la sesión que realizará esta tarde el Concejo Deliberante serán considerados proyectos de importancia. Figura entre ellos el que se refiere a la cancelación del permiso de funcionamiento a aquellos comercios que infrinjan las disposiciones sobre el agio y la especulación.

Las elecciones en el Colegio Médico

ROSARIO, 14. — En una reunión de profesionales representativos de diversos sectores de la sanidad local, se ha resuelto presentar la candidatura de los doctores Alfonso E. Rivas y Fidel Alberto Guzmán para integrar el Colegio Médico por el departamento Rosario cuyo acto eleccionario debe realizarse el 9 de abril venidero.

Estos candidatos son propiciados por el Sindicato Médico de la Provincia.

Sugestiones de la Federación Agraria

ROSARIO, 14. Respondiendo al llamado de colaboración formulado por el presidente de la República, la Federación Agraria Argentina ha elevado al primer mandatario una nota en la que expresa sus puntos de vista, ya conocidos, por otra parte, sobre el trabajo familiar en las chacras.

Partiendo de las propias palabras contenidas en el plan acerca de "revisar las actuales disposiciones sobre trabajo rural que todavía restringen el trabajo de los familiares", la entidad representativa de los productores del agro expresa conceptos acerca del núcleo familiar indisoluble, "pues el mismo es la base —dice— de la nueva estructuración social del país".

La nota, que está suscripta por el ingeniero Julio A. Ferrarotti, jefe de la asesoría técnica de la institución, y los señores Ireneo Barrios y Nazareno Magnarelli, presidente y secretario, respectivamente, termina diciendo que el desenvolvimiento de cualquier empresa debe empezar por establecer con toda claridad y precisión que ante todo está el hombre y su familia, sin cuyo concurso ninguna empresa o explotación puede prosperar. Adjunta, además, el memorial un anteproyecto de reforma de la ley 13246, dándole los atributos que perdiera en parte con la restricción del trabajo familiar en las chacras.

El documento abunda en consideraciones de carácter social, económico y ético en favor de una doctrina que es la que más se conforma a las reales necesidades del país.

ENTRE RIOS

No serán trasladadas las oficinas del F. C. Urquiza en Concordia

PARANA, 14. — Ante el rumor de que la contaduría del F. C. General Urquiza y otras de sus secciones con asiento en Concordia serían trasladadas a Buenos Aires, la seccional de la Unión Ferroviaria destacó una delegación para que entrevistara al gerente del citado ferrocarril, Ing. Cerrajería. Los delegados expusieron la inquietud de los empleados y obreros ante el insistente anuncio de que serían trasladados de un momento a otro. El Ing. Cerrajería expresó categóricamente que no existe ningún propósito de traslado de jefes, empleados u obreros, salvo en aquellos casos en que se efectúe el ofrecimiento y éste sea aceptado por el interesado. También hizo saber el citado funcionario que la gerencia se instalaría definitivamente en Buenos Aires, ya que es indispensable, por razones de mejor organización, que los gerentes se hallen cerca del ministro de Transportes.

Aniversario de un instituto

PARANA, 14. — Activamente prosigue la organización de los festejos celebratorios del 75o. aniversario de "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay, la comisión central de homenaje al prestigioso instituto, cuyo desarrollo tendrá lugar entre los días 12 y 15 de mayo próximo. Siguen recibiéndose adhesiones de personalidades y núcleos de fraternales de distintos puntos del país, habiéndose constituído recientemente comisiones de colaboradores en ciudades del interior.

Por su parte los ex-fraternales de la capital federal organizan una excursión a la ciudad de C. del Uruguay para la celebración de referencia.

Delegación de Trabajo y Previsión

PARANA, 14. — La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer el movimiento estadístico registrado durante los últimos quince días del mes de febrero. En la sección accidentes figuran pagados por incapacidad temporaria $ 22.198,66; por incapacidad parcial permanente, $ 10.803,50, y por casos fatales $ 18.000. En la sección reclamaciones por sueldos y jornales ley 11278, $ 4.786,46; indemnización por despido, ley 11729, $ 7.402,20; servicio doméstico, $ 300, y aguinaldo, decreto ley 33302, $ 1.042,35.

En el mismo lapso se aplicaron multas por un total de $ 23.420.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Pto. Sta. Fe—	Mts.	Creció	Bajó
Hidróm. dique No. 2	3.41	0.03	—

Calado máximo admisible:	Pies
Canal de acceso	27'2"
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tragadero)	22'4"

Calado prob. al 11 marzo:	
Puerto	22'6"
Tramo Santa Fe-Rosario..	24'2"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje argentinos, a la carga: Santa Lucía, varios; Arecia, leña; M.T.N. 3178, azúcar; Punta Chica, leña; Doña Isabel P., harina; Remember, harina; Beatriz Gladys, inflamables. A la descarga: Mediterráneo, arena; Teresita Brussetti, varios; M.T.N. 3144, trigo; Explorador, inflamable; General Mosconi, inflamable; Chata paraguaya, leña, cachos bananas.

Registro Civil

1a. SECCION.— **Nacimientos:** Juan Dendugo, hijo de Dardo Virgilio Moyano y de Marcelina Toloza; Juan Carlos, hijo de Pablo Chuarta y de Angela Vostto. **Matrimonios:** Plácido de Francisco con Nilda Guadalupe Coronel; Calderón José con Iris Gabino Céliz; Eugenio Nieves con Elsa Arredondo; Enrique Armando Bucco con Elsa Julia Elena Campodónico. **Defunciones:** María Saltatelli de Espíndola, argentina, 53 años.

2a. SECCION.— **Nacimientos:** Gerardo Alberto, hijo de Gerardo Paulino Peppino y de Irene Elva Catrari; Graciela Guadalupe, hija de Armando Oscar Rosa y de María de los Angeles Rivero. **Matrimonios:** Arnoldo Gaspar Florio con Eglis Tonj Villanueva; Ernesto Bonaro con Juana Savarino; Jesús Taborda con Angélica Teresa Cremona; Saúl Angel Fetoraszi con Belkys Iris Margarita Gómez. **Defunciones:** Angela Paulón de Chávez, arg. 56 años; Isabel Inés Olivares, arg. 6 años; Olga Nilda Bustos, arg. 1 mes; Alberto Gómez, arg. 16 años; Primitiva Paretán, italiana, 93 años; María Guadalupe Coronel, arg. 7 meses.

3a. SECCION — **Nacimientos:** Stella Maris, hija de Marciano Rodríguez y de Petrona García; María Susana, hija de Rodolfo Juan Arcucci y de Nemesia Esperanza Benega; Dora Tránsito, hija de Ernesto Stato Bassoli y de Dora Angélica Delgado. **Matrimonios:** Juan Armando Rosello con Carmelinda Felisa Giménez. **Defunciones:** Antonio Peha, polaco, 61 años.

4a. SECCION.— **Nacimientos:** Hilda Mabel, hija de Enrique Juan Maugré y de Anita Josefina Yoresen; Alfredo Abel, hijo de Santos Manuel Leoz y de Rosa Ríos; Alicia Norma, hija de Pedro Benedittini y de Amelia Celedonia López; Olga Emilia, hija de Oriel Lotz y de Orilia Gumersinda Mamoth; Juan Carlos, hijo de José María Viceconte Monticelli y de Angela Constantino; Zunilda Beatriz, hija de Oscar Augusto del Mastro y de Yolanda Vallejos; Héctor Enrique, hijo de Enrique Valli y de Teresa Gamerino. **Matrimonios:** José Ramón Bravo con Sara Barreto; Juan Gómez Arrau con Elisa Virginia Andretta; Juan Carlos Marcato con Francisca Cristina Fantucci; Alberto Máximo Campos con Catalina Clara Cerdá. **Defunciones:** José Berón, arg. 18 años; Sofía B. Vda. de Golberg, polaca, 76 años.

RAFAELA

El período ordinario de sesiones comienza hoy el C. Deliberante

RAFAELA, 14. — Esta noche se inicia el período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante.

La reunión tendrá lugar a las 21.30 y en la misma han de tener sanción diversos asuntos que fueron incluídos en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, recientemente.

Ateneo ferroviario peronista: Mañana por la noche, en la instalaciones del Club Argentino Quilmes, tendrá lugar un acto organizado por el Ateneo Ferroviario Peronista en conmemoración del 4o. aniversario de la compra de los ferrocarriles por el gobierno de la Nación.

Usará de la palabra en dicha oportunidad el presidente del organismo citado, señor Sergio M. Morales.

Municipales: Esta mañana viajó a esa para realizar diversas gestiones en la casa de gobierno, el intendente municipal, señor Leopoldo Girardini.

Agronomía regional: El Ing. Agr. regional, juntamente con otros funcionarios del Ministerio de Agricultura, viajarán a Buenos Aires convocados por el gobierno para considerar el plan económico y su aplicación.

Escolares: El lunes comenzará la inscripción de alumnos en las escuelas fiscales para el próximo período lectivo.

Renuncia: Ha renunciado al cargo de jefe de zona de la Dirección de Acridiología del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ing. Agr. Sr. Vicente Di Fede, que se hará cargo de la administración de un establecimiento ganadero en la provincia de Buenos Aires.

Llovió ayer: Ayer volvió a llover en el distrito, registrándose una marca de dos milímetros.

Venta de pescado: La comuna ha adoptado algunas medidas tendientes a asegurar a la población el normal suministro de pescado a los precios de lista y se anuncia que, a partir de la segunda quincena de este mes funcionarán puestos especiales para la venta del producto en los mercados central y San Martín.

El precio de la hacienda: Han bajado los precios de las haciendas en plaza como consecuencia de la sequía, pudiendo establecerse, por datos comparativos, que las cotizaciones de novillos para invernada descendieron de 1.60 a 1.10, término medio, en el plazo de una semana a esta parte.

CRESPO

Compromiso matrimonial. — En la intimidad quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Oliva Duarte con el Sr. Miguel A. Descalzo, de la ciudad de Santa Fe.

El pedido de estilo lo hizo el señor Norberto R. Mendoza, realizándose con tal motivo una reunión familiar.

SAN CRISTOBAL

Nuevas autoridades de la Sociedad Francesa

SAN CRISTOBAL, 14 — La Sociedad Francesa de S.M. y de Beneficencia, procedió a la distribución de cargos, quedando constituída la C.D. de forma siguiente: presidente Pedro L. Pomiès; vice, Luis C. Euvrad; secretario, Eugenio A. Simón; secretario de actas, Rodolfo A. Bellot; tesorero, Juan B. Gasser; vocales, Fran Croissant, Luis E. Bordier, Pablo Croissant y Enrique Le Bras; suplentes, Félix Molino y Edgardo Pomiès; revisores de cuentas, Luciano J. Gasser, Felipe N. Quiroga y Aldo H. Gasser.

Bodas de plata matrimoniales. — Celebraron el 10 del corriente sus bodas de plata matrimoniales los esposos Luisa Sassetti de Pomiès y Pedro Pomiès, haciendo oficiar con ese motivo, una misa en acción de gracias. Por la noche hubo un recibo en su domicilio, participando amistades y familiares de los citados esposos.

Próximo enlace. — Será consagrada la unión matrimonial de la señorita Mercedes García con el señor Juan Guerrero, el día 22 del corriente.

Pedido de secuestro

Esta mañana se presentó a la comisaría de Alto Verde el vecino Juan Alvardi denunciando la desaparición de varios animales de su propiedad. Expresa que en horas de ayer notó la falta de una potranca picasa, una vaquillona colorada y un ternero blanco, de dos años, animales todos [illegible] que cree que se han extraviado. Los justiprecia en mil pesos. La policía ha iniciado averiguaciones tendientes a lograr el secuestro.

Aclara una infracción al Código de Faltas la Cámara en lo criminal

En apelación, la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal recibió del juzgado departamental de San Javier la causa instruída contra Jacinto Mateo Rodríguez por infracción a los artículos 69 y 87 del Código de Faltas.

El alto tribunal, después de analizar las actuaciones realizadas confirma la resolución apelada en cuanto condena por ebriedad y portación de armas (Arts. 69 y 87 del Código de Faltas) y la modifica en lo que respecta a la pena, la que reduce a quince días de arresto y decomiso del arma.

Al fundar su pronunciamiento el primero de esta naturaleza en este tribunal, señala la Cámara que en los juicios por falta no procede la recusación del juez interviniente, sin perjuicio de que éste pueda excusarse, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del código respectivo, y, quedando a salvo el derecho al recurrente de denunciar su inhabilidad por otras vías. Establece luego que en lo que respecta a los hechos imputados, aprecia el tribunal los elementos de juicio obrantes como suficientes para formar el íntimo convencimiento acerca de su realidad, fundado en reglas de la sana crítica. Art. 38 del código citado. Añade posteriormente que con relación a la pena impuesta, no siendo reincidente el acusado y atentas las circunstancias particulares que el caso ofrece, se estima que ella no se ajusta a las reglas del Art. 18 del mismo código.

Es de destacar que el juez departamental impuso al procesado dos meses de arresto por infracción al artículo 87 y quince días por infracción al artículo 69, sanciones estas que la Cámara reduce a quince días como arriba se señala.

Prodújose un accidente anoche en Laguna Paiva

Anoche a las 22, en un parque de diversiones que funciona en Laguna Paiva, se produjo un accidente a raíz del cual hay dos personas lesionadas.

A la hora indicada, dos menores se hallaban sobre una de las hamacas voladoras, cuando, inesperadamente, uno de los soportes se desenganchó y los ocupantes perdieron la estabilidad, yendo a caer sobre la señorita Hermelinda Lana, de 24 años, domiciliada en Villa Talleres, que transitaba llevando en brazos al niño Héctor Orellano, de 7 meses. Debido al accidente la señorita Lana sufrió un [illegible] de desmayo y cayó rodando el niño por el suelo. Ambos fueron atendidos por el médico de policía Dr. J. Castro, quien comprobó que la señorita Lana tiene heridas en la boca y la pierna derecha a la altura de la rodilla, y el niño lesiones en la cabeza, ambos sin gravedad. La policía del distrito inició las actuaciones respectivas.

Agresión en El Pozo

En la sala de curaciones de la Asistencia Pública fué atendido esta mañana, a las 2.30, de lesiones que presenta en la frente, Juan Jacinto Herrera, argentino de 31 años, verdulero, domiciliado en paraje El Pozo.

Se hallaba Herrera durmiendo cuando fué despertado por un tal Villagra, alias "Jarane", y José María Galván, quienes le hicieron objeto de provocaciones, terminando uno de ellos por arrojarle una piedra, que al darle en la frente le causó la herida referida, en la que le aplicaron varios broches. La seccional 5a. de policía prosigue diligencias tendientes a dar con los acusados.

Hurto aclarado

Esta mañana en la comisaría de Santo Viejo, Jaime Flaril, argentino de 28 años, vecino del distrito, denunció el hurto de una rueda de máquina.

Horas más tarde en Santo Tomé, personal policial rescató lo hurtado a Francisco Valentín París, argentino de 43, con domicilio en esta ciudad en Blas Parera y Ecuador quien de acuerdo con lo informado, con José Caribali, argentino de 49 años que vive en Santo Tomé, se había llevado la rueda. Las autoridades policiales de aquel distrito realizan las actuaciones respectivas.

La policía de Sto. Tomé esclareció varios hurtos

Las autoridades policiales de Santo Tomé lograron esclarecer anoche una serie de hurtos que habían denunciado días atrás vecinos del distrito.

El vecino Jesús Villalba, [...]

He [...]

cabo mayor del ejército, con domicilio en paseo Iriondo entre Colón y Gaboto, había denunciado la desaparición de dos jaulas, una de las cuales contenía dos canarios, y seis sifones de soda vacíos. El señor Diego Rippepe, con domicilio en avenida 7 de Mayo y Mitchias, dió cuenta de la desaparición de un pavo y seis gallinas. Por su parte Carlos José Soldano, domiciliado en la ruta No. 11, denunció el hurto de un pavo y veinte gallinas.

El comisario del lugar con personal a sus órdenes logró apresar a los autores, un menor de 15, otro de 13 y de 18 años el tercero, quienes confesaron haber cometido los hechos y el hurto de alfajías y materiales de una obra en construcción, todo lo cual ha podido ser recuperado. De la novedad se ha dado cuenta al magistrado competente.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14 — Realizó hoy su sorteo la lotería de Beneficencia Nacional resultando favorecido con el premio mayor el número:

30.149

Los premios menores correspondieron a las cifras siguientes:

10984,	5061,	1282,	20924,
44072,	5658,	10425,	12417,
18031,	32047,	36650,	49988,
43212,	44361.		

En forma accidental se lesionó un menor

En el hospital 17 de Octubre, sala 6, cama 21, fué internado anoche, a las 20.30, el menor Martín Villanueva, de 11 años, domiciliado en Tucumán y 8a. Sin Nombre, con heridas que se causó poco antes, accidentalmente.

De acuerdo con lo informado por la seccional 8a. de policía, que actúa, el menor Villanueva, se hallaba pasando las 19 bañándose en aguas del río Salado, frente al volcadero de basuras, cuando se causó una herida en la espalda, lado izquierdo, con un objeto cortante.









Esta noche en el Pabellón Deportivo

Se realizará esta noche a las 22 en el Pabellón Deportivo el anunciado festival boxístico que tanto interés ha despertado; el programa es bueno, sobre todo en lo que se refiere al combate de fondo.

En efecto, la reaparición de Américo Bonetti provoca gran expectativa, la que sin duda se concretará en la concurrencia de elevada cantidad de espectadores. Argentino Herrera, de Paraná, puede ser un adversario de riesgo para el local.

Los combates se desarrollarán en el orden siguiente:

Liviano 3 rounds: Aníbal Juszl v. Anselmo Moreno.

Liviano 3 rounds: Gaspar Gutiérrez v. Santiago Hertnez.

Pluma 3 rounds: Oscar Moncada v. Mariano Rodríguez.

Pluma 4 rounds: Liberato Nieri v. Víctor Arquiel.

Semifondo: Alejo Bazán v. Everardo Martínez 5 rounds.

Fondo: Américo Bonetti v. Agustín Herrera, 5 rounds.

El precio de las localidades es el siguiente: ring side 8 pesos, plateas 5 pesos y populares 3 pesos.

Una práctica habrá mañana en Guadalupe

Mañana a las 17 realizarán una sesión de entrenamiento los futbolistas de los equipos de primera y tercera divisiones del Club Sportivo Guadalupe, a los que se cita en el estadio de la entidad. En breve, el primer equipo de Sp. Guadalupe sostendrá un partido con Colón que será organizado por la Liga Santafesina de Futbol.

El partido final del torneo de futbol Evita

En cancha de River Plate se jugará mañana el partido final del torneo infantil de futbol Evita, el que estará a cargo de los conjuntos de Santa Fe (Evita Morning Star) y Capital Federal.

A fin de facilitar el traslado de los aficionados santafesinos a la capital federal para presenciar el encuentro, la comisión organizadora de los deportes infantiles Evita en el departamento Rosario, han dispuesto fletar un tren especial, cuyo pasaje ha sido fijado en $ 25, ida y vuelta. Dicho tren saldrá a las 7.30 de Rosario.

Bolsa de noticias

Citación de "Marcela"

Mañana a las 14 en el local del club, se cita a los siguientes jugadores:

Julio Avila, Mario, Godoy, Romero, Vademar, Hernández, Villela, Bustos, Olivares, Lauría, Carabajal, Casals y Svitney, para trasladarse a la cancha de Barranquitas a disputar su primer partido del torneo libre, organizado por Juventud Unida.

Julio Avila, el destacado jugador que perteneciera a Unión y que luego actuara en Colombia, integrará el equipo de "Marcela".

El Dr. Peluffo es el titular del T. de Penas

BUENOS AIRES, 14. —En el acto llevado a cabo en la A.F.A. el titular de la institución, Sr. Valentín Suárez, puso en posesión de sus cargos a los miembros electos para el Tribunal de Penas.

Posteriormente y por unanimidad de votos fueron designados presidente y secretario del cuerpo respectivamente, el Dr. Domingo Peluffo y el Sr. Domingo Migliano.

Hoy a las 13.15 quedó suspendida la 14a. tentativa de P. Candioti

El nuevo intento de Pedro A. Candioti de llegar hasta los murallones de Puerto Nuevo no ha podido cumplirse. Era la actual la décima cuarta tentativa iniciada cinco veces en Santa Fe y nueve desde Rosario y en todas esas oportunidades cuando no fué el factor sueño ha sido la adversidad de los elementos los que malograron esas tentativas.

Este año la adversidad de los elementos ha sido superior al de otras oportunidades. Candioti que había comenzado su tentativa en gran forma ya que en la primera jornada iba superando marcas anteriores y solamente levemente inferiores a los de los años 1948 y 1951 daba la impresión de haber encontrado, por fin, la contribución del tiempo que hasta entonces se le mostraba muy favorable.

Pero ya en la jornada de ayer comenzaron las dificultades al producirse fuertes vientos y lluvias. Desde San Pedro hacia adelante esas dificultades fueron creciendo, culminando al entrar al Río Paraná de las Palmas ya que desde ese punto hasta la Vuelta de San Antonio, donde fué retirado del agua, Candioti se encontró frente a grandes obstáculos que le obligaron a retardar notablemente su marcha. Tan es así que en ese trayecto el nadador empleó doce horas más que en los raids más favorables.

Nada podía entonces la voluntad de Candioti para sobrellevar esas dificultades a las que se agregaron a último momento la crecida del río a la vez que una bajante en la temperatura del agua.

Su estado físico era bueno y habría podido pertenecer por más tiempo aunque avanzando escasamente. Por lo demás las perspectivas para más adelante no eran por cierto de las más optimistas.

Sale del agua

Candioti había recorrido 212 kilómetros en 52 hs. 25 faltando 115 kilómetros para llegar a Puerto Nuevo.

Fué entonces cuando los directores del raid consideraron la posibilidad de que Candioti abandonase la prueba teniendo en cuenta que era prácticamente imposible realizarla.

Era las 13.15 del día de hoy cuando el Dr. Hachmann se acercó al nadador y lo tocó en señal que debía abandonar la tentativa. Candioti quiso convencer al director del raid que el tenía energía para seguir adelante; pero se consideró que semejante optimismo no podía convertirse en realidad.

La prueba había terminado y entonces Candioti por sus propios medios se dirigió a la embarcación "Luisa Beltrán" donde fué recibido con grandes muestras de simpatías. De inmediato fué trasladado a Zárate, distante diez y nueve kilómetros de allí donde tras de descender por sus propios medios se dirigió al local de la subprefectura donde se le dió los cuidados del caso y entró a descansar.

El estado de Candioti en esos momentos era bueno.

DESARROLLO DEL RAID

Día miércoles 12

Lugar	Hora	Tiempo
0 C. Regatas	8.50	—
6 Puerto	9.33	0.43
12 Swift	10.50	2.—
20 Alvear	11.30	2.40
29 A. Seco	11.30	2.40
58 Constitución	17.25	8.35
73 S. Nicolás	19.57	11.07
Día jueves 13		
102 Ramallo	0.40	15.50
124 Obligado	5.25	20.35
145 San Pedro	10.00	25.10
169 Baradero	15.57	31.07
186 Alsina	21.10	36.20
195 P. L. Palmas	24.00	39.10
Día viernes		
212 San Antonio	13.15	52.25

Las tentativas de Candioti hacia Buenos Aires

Tent.	Part. desde Santa Fe	Punto terminal	Kilom. cumpl.	Tiempo empl.
1a.	12 Marzo 1931	Alsina (Laclau)	245	71h.55'
2a.	27 Febrero 1932	Boca Gualeguay	355	61h.45'
3a.	20 Febrero 1935	Zárate (Frig. Palmas)	281	87h.19'
4a.	21 Febrero 1936	Boca Baradero	206	65h.35'
5a.	19 Marzo 1937	Refinería Rosario	154	26h.23'
	Partidas desde Rosario			
6a.	26 Febrero 1940	Anchorena	312	81h.52'
7a.	10 Marzo 1941	Canal Arias	272	57h.17'
8a.	10 Febrero 1942	Ramallo (temporal)	105	17h.35'
9a.	26 Febrero 1942	Las Barrancas	309	72h.45'
10a.	22 Febrero 1943	Las Toscas y S. Isidro	315	74h.33'
11a.	20 Febrero 1946	Ramallo (temporal)	102	21h.35'
12a.	13 Marzo 1946	Núñez (C.A.R.P.)	318	75h.18'
13a.	2 Marzo 1951	Canal Arias	275	80h.05'
14a.	12 Marzo 1952	V. de S. Antonio	212	52h.25'

Regatas y Kimberley se enfrentarán hoy

Extraordinaria expectación existe por el clásico encuentro de basquetbol que se jugará esta noche en la cancha del parque Oroño y que animarán los conjuntos de Regatas y Kimberley.

El otro encuentro de primera división lo jugarán los equipos de Gimnasia y Esgrima y ASOEM que se cumplirá en la cancha de los primeros, en 4 de Enero 3011. Tanto el conjunto "mens sana" como los municipales se han preparado con dedicación para el compromiso de hoy.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de G. y Esgrima: A las 21, novicios, G. y Esgrima vs. Newell's; a las 22, 1a. Gimnasia vs. ASOEM y a las 23, 1a. masc. Gimnasia vs. ASOEM. Autoridades: Unión.

Cancha de Regatas: A las 21, 3a. Regatas vs. Rivadavia; a las 22, 2a. masc. Regatas vs. Rivadavia y a las 23, 1a. masculinos, Regatas vs. Kimberley. Autoridades: Tramfuerza.

Ganó República

En la cancha de República del Oeste los locales se midieron con sus similares de Sporting. Se impuso finalmente República por la mínima diferencia 25 a 24, tras de haberse adjudicado también la parte inicial por 21 a 20.

Cabe destacar que los dos equipos hicieron juego veloz y las continuas variantes que ofreció el tanteador dieron emotividad a la lucha, la que los numerosos aficionados que la presenciaron la siguieron con interés.

República: Gervasoni 11, Nenretl 2, Dona 8, Benaimón 2, Cantini 8, Sama 4 y E. Sanagustín 0.

Sporting: Cozzi 0, Segovia 5, J. Pividori 6, C. Pividori 10, Cabrera 9, R. Cabrera 2 y Neder 2.

En los partidos previos, el equipo de novicios de Israelita venció a República por 21 a 20 y en femenino Tramfuerza superó a las locales por 17 a 11.

Los partidos de mañana

Los partidos que se cumplirán mañana todos de cadetes menores son los siguientes:

Cancha de María Selva: A las 18, Guadalupe vs. Escalante; a las 19, Unión vs. Unión y Trabajo y a las 20, María Selva vs. Barranquitas. Autoridades Sgto. Cabral.

Cancha de Kimberley: A las 18, Regatas vs. Rivadavia; a las 19, República vs. ASOEM y a las 20, Kimberley vs. Gimnasia. Autoridades: Newell's.

Los otros resultados

Los otros encuentros disputados arrojaron estos resultado.

Rivadavia Jrs. se impuso en forma holgada a Unión por 60 a 43. El primer tiempo favoreció a los ganadores por 34 a 19.

RIVADAVIA: Rossetti 15, Martínez 12, Peralta 20, Basaglio 6, Copello 4 y Jaume 3.

UNION: Damiani 14, Alvarez 11, Acosta 5, De Santis 7 y Leonhardt 6.

Por su parte Unión y Trabajo se adjudicó el punto reglamentario al no presentarse el primer equipo de Escalante.

En los partidos inferiores hubo estos resultados: Cadetes mayores: Regatas 36 Rivadavia 32; U. y Trabajo 31 Unión y Progreso 24. Cuarta: Ferroviario 34 U. y Trabajo 28. Novicios: ganó puntos Regatas por no presentarse A. S. O. E. M.

Se realizará mañana el C. del P. Rosario

Por décima séptima vez se realizará mañana la prueba denominada Cruce del Puerto de Rosario, competencia organizada por el Club Náutico Sportivo Avellaneda, de Rosario.

Desde el año 1936 en que comenzó a disputarse esta prueba los nadadores santafesinos se la adjudicaron trece veces y las restantes dos veces nadadores de Rosario y uno de Córdoba.

La prueba comenzará a las 15 y participarán numerosos y destacados nadadores de aguas abiertas del país.

He aquí la nómina de los ganadores hasta el presente: 1936, Hugo Baragiola CRSF, hs. 1.44.44; 1937, Hugo Baragiola, CRSF, 1.40.04; 1938, Carlos Visentin, C.R.S.F., hs. 1.34.25; 1939, Hugo O. Promo, CRSF, 1.39.29; 1940 Carlos Visentin, CRSF, 1.34.09; 1941, Carlos M. Visentin, C.RSF, 1.41.12; 1942, Ernesto J. Rodríguez, CRSF, 1.37.27; 1943, Horacio White, CRR, 1.35; 1944, Carlos M. Visentin CRSF, 1.35.52; 1945, Mario Sebastián, CRSF 1.32.19; 1946, Rubén Pittaro CNSA, 1.29.09; 1947, Raúl Alcántara, Quilla 1.28.58; 1948, Carlos Hurtado, GESF, 1.29.05; 1949, Felipe Giordano, Suquía 1.27.51; 1950, Raúl Alcántara, Quilla 1.31.56; 1951, Raúl Alcántara, Quilla 1.26.27 (record).

Unión y Colón se medirán el 22

El sábado 22 del mes en curso jugarán a beneficio de Futbolistas Argentinos Agremiados, los equipos de primera B de Colón y de Unión en cancha de este último.

El vencedor del partido se medirá el 29 con Newell's Old Boys, y el perdedor con Rosario Central, también a beneficio de F.A.A. Uno de estos partidos en Rosario y el otro en Santa Fe.

—Colón y la Liga Paranaense jugarán en Colón el domingo próximo a las 22.

Ganó Najdorf ayer frente a Eldis Cobo

LA HABANA, 14 (UP). — Las partidas correspondientes a la décima sexta rueda del torneo de ajedrez internacional, tuvieron el siguiente resultado:

Miguel Najdorf superó a Eldis Cobo, en 29 jugadas; Hermen Steiner se impuso a Juan Quesada por "default"; Arturo Pomar le ganó a Araiza por "default"; Ramón Terran, venció a Manuel Soto Larrea por "default"; Svetozar Gligoric, derrotó a Rogelio Ortega en 27; Eleazar Jiménez superó a Edward Lasker en 32; Francisco Planas le ganó a Miguel Alemán en 32; Carlos Guimard hizo tablas con Larry Evans en 23. Juan González hizo tablas con Eric Eliskases en 47; sellaron Horowitz con Prins en 41 y Nicolás Rossolimo con Reshevsky en 37.

Hoy descansarán los jugadores, reanudándose el torneo el próximo sábado.

Los torneos internos en el C. Independiente

Con partidos correspondientes a la 5a. eliminatoria, continuarán los torneos internos individuales de bochas en el Club de Bochas Independiente. El fixture es el siguiente:

PRIMERA CATEGORIA. — **Lunes 17, a las 21.15:** Conta A. v. Petrucci R.; Díaz O. v. Anotti E.; Puebla R. v. Luciani E.; Díaz S. v. Pittano G. Segunda hora: Mottura M. v. Ardito J.

SEGUNDA CATEGORIA. — **Martes 18, a las 21.15:** Salva J. v. Nocioni H.; Luciani J. C. v. González P.; Saleme S. v. Ferrari M. Segunda hora: Paccitti J. v. Godoy R.; Fontana M. v. Carasik A. Libre: Gonsálvez M.

TERCERA CATEGORIA. — **Miércoles 19, a las 21.15:** Díaz C. v. Romero P.; Martorino C. v. Vázquez J.; Roulet R. v. Vargas O.

En interesante lucha empataron en dos tantos Unión y Newell's

Unión rindió anoche una buena prueba de suficiencia frente a un rival de jerarquía y que le exigió el empleo de sus mejores recursos. Tuvo el encuentro momentos de gran movilidad e interés, originándose una lucha de alternativas parejas y de planteos de juegos distintos [illegible] características opuestas y de ahí se generó una puja que, como decimos, [illegible] interés hasta su terminación, registrándose un empate de dos tantos que premió con equidad los méritos expuestos por uno y otro rival. Resulta halagüeño destacar que Unión jugó en esta oportunidad su mejor partido de pretemporada, pues en la emergencia no se advirtieron las fallas sensibles que en anteriores cotejos se habían registrado en su sexteto defensivo ya que, al contrario, fué visible el repunte de Hussein, que se mostró seguro en el quite y en el rechazo, como así también la nueva demostración de seguridad que brindó su compañero de zaga Duarte, que cada vez se afirma más en su puesto. Para mejor rendimiento del equipo, la línea media integrada por Zárate, Bratina y Warlet [illegible] y apoyando a conciencia; en tanto que en la línea de vanguardia sus mejores valores fueron Del Castillo y Condoleo, que constituyeron un ala peligrosa, y Bruzzone, que se destacó por su dinamismo; reapareció Greco y no lo hizo con éxito, quizás por no estar en buen estado de preparación; a su lado, Acosta mostró peligrosidad en todas sus intervenciones y, [illegible] espíritu de lucha. Condoleo jugó medio tiempo por hallarse enfermo.

Falta en Unión, desde luego, más cohesión, más juego de equipo, pero esta es una falla propia de todo equipo que está en vías de lograr su constitución definitiva. Lo importante es que, como anoche, todos los futbolistas rojiblancos exhibieron un alto espíritu de lucha, pues no decayeron en todo el transcurso del encuentro. Anoche Unión no sólo logró empatar con un calificado rival, sino que tuvo oportunidades muy propicias para lograr el triunfo, malográndose algunas situaciones muy favorables por el remate apresurado de sus delanteros.

En cuanto a Newell's Old Boys, durante la primera etapa, jugó con la calidad que siempre se le ha reconocido. Tanto su defensa, donde Mussimessi sobresalió por sus notables intervenciones, como su línea de ataque, que realizó un llamativo juego de pases cortos, cumplieron buena labor, aunque es de destacar que el quinteto ofensivo remató con poca frecuencia. En el puesto de eje medio actuó en Newell's el santafesino Miralles, que jugara anteriormente en Gimnasia y Esgrima, y por cierto que demostró haber progresado mucho. El control de la lucha estuvo a cargo del árbitro porteño Sr. Luis Spinetto, que cometió algunos errores de consideración.

M. Sánchez señaló el gol del empate

La crónica sintética del encuentro disputado anoche en nuestra ciudad es la siguiente:

Estadio: Club Unión.

Arbitro: Luis Spinetto (AFA).

Recaudación: $ 12.934.

UNION (2 goles): Golbaudo; Hussein y Duarte; Zárate, Bratina y Warlet; Del Castillo, Condoleo, Bruzzone, Greco y Acosta.

Hubo estos reemplazos: Raúl Frutos a Bruzzone; M. Sánchez a Condoleo, y Rossi a Greco.

NEWELL'S (2 goles): Musimessi; Cabrera y Kasparián; Lombardo, Miralles y Puisegur; Otta, Puggione, Focchi, J. M. López y Ortiguela. Cambios introducidos: Pelosso suplantó a Cabrera; Cordero a Kasparián; Soressi a Lombardo; Boslch a Miralles; Mancini a Puisegur; Ráccaro a Otta; Carranza a Puiggione; Charchutti a Focchi; José López a Ortiguela y Miralles a Boslch.

Goles primer tiempo: a los 11' Bruzzone (Unión), mediante un tiro penal; a los 12' Puiggione (Newell's) y a los 20' Otta (Newell's).

Gol segundo tiempo: a los 30' Sánchez (Unión).

Mañana terminará el campeonato infantil

BUENOS AIRES, 14. — El estadio de River Plate será mañana escenario, de acuerdo con lo que oportunamente adelantamos, del acto de clausura de los campeonatos argentinos de futbol y basquetbol infantil "Evita", oportunidad en la que se desarrollará un extenso programa.

En primer término, a las 17, se jugará el partido para definir el tercer y cuarto puesto, entre los equipos de All Boys de Evita, Corrientes, ganador de la zona "B" y Defensores de Evita, de Formosa, vencedor de la zona "D". A las 18, se realizará el desfile de todas las delegaciones participantes en aquellos certámenes, tras lo cual se ejecutará el Himno Nacional y a renglón seguido pronunciará un discurso alusivo el Dr. Emilio Rubio, de la Comisión Organizadora de los campeonatos.

El partido final

Posteriormente, a las 18.30, se llevará a cabo el cotejo final por el primer puesto, entre los conjuntos de Evita Morning Star, de Rosario, representante de la provincia de Santa Fe y ganador de la zona "A" y Arsenal, de Capital Federal, vencedor de la zona "C". Con tal solo empatar, el equipo santafesino se habrá clasificado campeón, pues lleva dos puntos a su ocasional rival, el que tendrá que vencer para obtener el derecho de realizar un segundo partido y así tener más probabilidades de adjudicarse el título en disputa.

En el intervalo de ese cotejo, habrá un match atlético entre planteles de Capital Federal y del Gran Buenos Aires. A las 20 se procederá a la distribución de premios y a las 20.30 habrá fuegos de artificios, en honor de la esposa del primer magistrado de la Nación, señora Eva Perón, quien ha sido especialmente invitada a concurrir a esta fiesta deportiva, al igual que el general Perón.

Selección ciclística

El ciclista santafesino Clodomiro Cortoni, tal cual anticipáramos en nuestra edición anterior, participará esta noche en el ciclo final de pruebas de selección olímpica, que se realiza a los efectos de designar el plantel que nos representará en las próximas olimpíadas a efectuarse en Helsinki, Finlandia. Además del citado corredor, participarán los sanjuaninos José Fuentes y Antonio Giménez y los cordobeses Oscar Pezza y Pedro Salas, como así también ciclistas de esta capital y del Gran Buenos Aires, ya consagrados en el ambiente, entre ellos Carlos Martínez, quien posee el nuevo record de vuelta de pista para corredores argentinos con un tiempo de 20 segundos, que representa un promedio de [illegible]

[illegible] Helsinki. En él podrán intervenir solamente los atletas que integran el plantel básico provisional.

Motociclismo

Arribó a esta capital el motociclista brasileño Caio Marcondes Ferreira, quien en las pruebas a realizarse el domingo próximo en el Autódromo Municipal 17 de Octubre piloteará una de las máquinas más poderosas de Sudamérica. Se trata de una Guzzi bicilíndrica de 500 c.c. que ya ha sido desembarcada y sometida a los últimos toques para la carrera de motociclismo a efectuarse en la señalada ocasión.

En el autódromo

En el Autódromo Municipal "17 de Octubre" se cumplirá mañana la segunda jornada de la temporada automovilística internacional a partir de las 15. A la hora indicada se realizará una carrera de motocicletas de 500 c.c. sobre 15 vueltas al circuito. Posteriormente se efectuará la competencia de coches sport para luego realizarse la prueba de clasificación para los coches especiales. Por último se llevará a cabo la carrera de clasificación para los coches de la mecánica nacional.

El domingo, a partir de la misma hora, se realizarán las carreras para coches de la mecánica nacional sobre 25 vueltas al circuito y la reservada para coches especiales, utilizándose el mismo circuito del domingo último.

A la hora de entrar en prensa la presente edición se efectúan las pruebas de clasificación para el orden de largada que mañana tendrán los motociclistas.

Peleará Merentino

En el estadio Bristol, de Mar del Plata, se presentará esta noche el púgil Rafael Merentino, quien tendrá por rival al profesional José Negrone, en un combate que ha suscitado extraordinario interés.

El pase de Giosa

Aun no ha quedado solucionada la situación del puntero Giosa, de Estudiantes de La Plata. Se le dió rumio ya transferido a Boca Juniors, pero no ha sido así, por cuanto el jugador desea primero que su club le salde una deuda superior a los 50.000 pesos y que Boca Juniors le dé el 10 por ciento de lo que por su pase abonara, es decir, 45.000 pesos, además de 4.500 pesos mensuales de sueldo y premios.

Finalizará esta noche un certamen de bochas

Esta noche llegará a su término el torneo interno de bochas que organizó el Sereno Club El Litoral y en el que tomaron parte 162 asociados, [illegible]

Práctica de rugby en el Charoga Club

[illegible]

Las dos secciones del "Competencia"

BUENOS AIRES, 14. — Se hará en la Asociación del Futbol Argentino hoy a las 18.30, el programa de partidos para la copa "Competencia" que comenzará a disputarse el domingo 30.

En el grupo "A" actuarán los equipos de Huracán, Rosario Central, Vélez Sarsfield, Estudiantes de La Plata, Newell's, Platense, Atlanta y Ferrocarril Oeste. En el grupo "B" lo harán Talleres de Godoy Cruz, Mendoza, Talleres de Córdoba, Atlético de Tucumán, Colón, Almagro, All Boys, Gimnasia y Esgrima de La Plata y Quilmes.

Remeros santafesinos actuarán en S. Nicolás

Frente al Club de Regatas de San Nicolás, se disputará el domingo la 73 regata oficial, para la que se ha hecho el sorteo de canchas siguiente:

Novicio — Cancha 1, C. R. Santa Fe.

Cadete cuatro — Cancha 1, C. R. de San Nicolás; id. 2, C. R. Rosario; id. 3, C. R. Santa Fe; id. 4, C. San Fernando; id. 5, Paraná Rowing C.

Veteranos — Cancha 1, C. Italiano de Remo.

Junior cuatro — Cancha 1, Buenos Aires R. C.; id. 2, C. San Fernando; id. 3, C. R. La Marina.

Junior un par — Cancha 1, C. R. La Plata; id. 2, Buenos Aires R. C.; id. 3, C. R. La Marina; id. 4, C. R. Rosario; id. 5, Campana Boat C.; id. 6, C. N. Zárate; id. 7, Paraná Rowing C.

Junior dos largos con tim. — Cancha 1, C. San Fernando; id. 2, C. R. Rosario; id. 3, C. R. Teutonia.

Juniors dos pares — Cancha 1, C. N. Zárate; id. 2, C. Italiano de Remo; id. 3, C. R. Hispano Argentino; id. 4, C. R. Rosario; id. 5, Paraná Rowing C.

Junior ocho — Cancha 1, C. R. Hispano Argentino; id. 2, C. R. La Marina.

Cadetes damas — Cancha 1, C. R. Santa Fe; id. 2, Campana Boat C.

Senior cuatro con tim. — Cancha 1, C. R. La Marina; id. 2, C. R. Rosario; id. 3, C. San Fernando.

Senior un par — Cancha 1, C. R. Santa Fe; id. 2, C. Italiano de R. (Capozzo); id. 3, C. Italiano de R. (Guerrero); id. 4, C. R. La Marina.

Senior dos largos sin tim. — Cancha 1, C. R. La Plata.

Senior cuatro sin tim. — Cancha 1, C. R. Rosario; id. 2, Buenos Aires R. C. (mixto).

Senior dos pares — Cancha 1, C. Italiano de Remo.

Seniors dos largos con tim. — Cancha 1, C. R. San Nicolás; id. 2, C. R. Hispano Argentino; id. 3, C. Italiano de Remo.

Senior ocho — Cancha 1, C. San Fernando; id. 2, C. R. La Marina.

Escuela de Educación Física número

Continúa abierta la inscripción para los cursos del año actual en la Escuela de Educación Física No. 1 de la provincia. Los interesados deben concurrir al local de calle 4 de Enero 1747, de 8 a 11.30.

Para poder inscribirse es necesario reunir estos requisitos: ser argentino nativo o naturalizado no menor de 16 años y no mayor de 25, haber aprobado el tercer año de estudios en colegios nacionales; poseer aptitudes físicas que serán comprobadas previo examen.

Unión se medirá con Argentino de Rosario

Mañana a las 22 en el estadio de Unión, se jugará el match entre el equipo local y Argentino de Rosario. Con este partido, Unión sigue poniendo en práctica el excelente criterio de ir preparando su cuadro con vistas al próximo campeonato de primera división B.

Los resultados de esta tendencia han sido muy satisfactorios y ello quedó probado en el encuentro de anoche en que el conjunto no solamente se movió mejor que en partidos anteriores, sino que actuó en forma que hace suponer un mayor rendimiento en lo sucesivo y por consiguiente, con perspectivas favorables.

En el cotejo que nos ocupa, Unión probará un eje delantero y un puntero izquierdo que con los que actuaron anoche, formarán el elenco que participará en el partido.

Argentino de Rosario siempre ha contado con un equipo capaz de brindar buen espectáculo. Tiene algunos valores muy destacados y en general el cuadro rinde en excelente medida, de manera que la lucha promete un desarrollo de interés.

La delegación del club rosarino está así compuesta: Mujica, Rodríguez, H. Carreño, Negro, Prariszi, González, Pirosa, V. Carreño, Tonsolini, Nieres, Felipe, Di Marco, Varela, Berazza, Ripoli, Gómez, Boveri, Bazzani, Dapkuna y De Lucca.

Treinta años de vida cumplirá un club de Gálvez: J. Newbery

El 28 del corriente mes cumplirá treinta años de existencia el Sporting Club Jorge Newbery de la ciudad de Gálvez, fundado por iniciativa de los dirigentes de dos entidades que en aquel entonces se dedicaban a la práctica del ciclismo y del boxeo.

Un entusiasmo digno de los mayores elogios presidió las intensas actividades que desde ese momento se realizaron en la progresista ciudad del interior de la provincia, actividades que encontraron amplio campo para su fomento. Y desde aquel entonces, Gálvez se sumó a los pueblos, luego ciudad, que comenzaron a destacarse en el ambiente deportivo por las frecuentes e [illegible]

Delegación de Gimnasia y Esgrima a Sunchales

Mañana, como informamos en nuestra edición de ayer, [illegible]

Un torneo de bochas en Ferrocarril Sta. Fe

[illegible]

Fué el de Jubilado el mejor apronte de hoy

Debido a que el estado de la pista dejaba mucho que desear, esta mañana no se registraron aprontes sobresalientes en Las Flores, correspondiendo el mejor de ellos a Jubilado que pasó 600 metros en 36" 1/5, conducido por Carlos de la Mata.

Damos a continuación, los ensayos registrados en nuestro carnet:

500 metros

CHAILLOT, E. Motta a la par de

MUTT, R. Ojeda: 30 2/5, dominando Chaillot.

BARRANQUITAS, I. Bezzolo 31" 3/5.

600 metros

JARANERO II, R. Ojeda 36" 4/5.

TEMPRANITO, R. Ojeda 37" 2/5.

BERGOSA, I. Bezzolo, a la par de

MARJAL, E. Porciel 38" 1/5, dominando la potranca.

VENUSTE, I. Bezzolo 39" 3/5.

PROMETIDO, I. Moncada 38".

REY CHICO, R. Francia 37" 2/5.

REFRAN, C. de la Mata, a la par de

JUAN CANITO, R. Kalbermatter 37" 2/5.

COPITA, peón a la par de

LEBRERO, E. Motta 37" 2/5, dominando la yegua.

PUROES, I. Moncada 37" 1/5.

ESTACAZO, E. Motta 38" 2/5.

JOE, I. Moncada 39" 1/5.

JUBILADO, C. de la Mata 36" 1/5.

IL BARBIERI, R. Ceballos a la par de

MESENIA, I. Moncada 38" 4/5, dominando la potranca.

SERESERO, I. Bezzolo 37".

INDIA RICA, A. Vivas 39" 1/5.

700 metros

FAROLERA, R. Ojeda 43" 3/5.

INJUSTO, R. Ojeda 44" 2/5.

PREGONERO, I. Bezzolo a la par de

TAIMIR, R. Rivero 43". Dominando la yegua.

1a. carrera — Premio El Nene — 500 Mts. — A las 14.15

1 ARGENTINA 60, X. X.
2 CINCO LOMAS 60, Galván
3 COQUETA II 60, X. X.
4 PAJARITO 60, X. X.
5 ESTAMPILLA 60, J. Abella
6 GIOCONDA 60, J. J. Ruiz
7 HALCON 60, J. B. Cabrera
8 MIRANAY 60, X. X.
9 PATADOR 60, dueño
10 POLVORIN II 60, X. X.
11 REGALITO 60, correrá
12 VIZCACHON 60, X. X.

2a. carrera — Premio La Griega — 600 Mts. — A las 14.45

1 BIEN POLENTA 60, Porciel
2 BOQUERON 60, R. Ceballos
3 CICLON 60, dueño
4 CHUNCACO 60, J. B. Cabrera
5 ENVIDIA 60, F. Ramírez
6 ENVIDO 60, X. X.
7 MICHUELA 60, Moncada
8 NELLY 60, dueño
9 ORILAHY 60, V. Fretonani
10 6 DE FEBRERO 60, dueño
11 VAQUERO 60, X. X.
12 TULIPAN 60, X. X.

3a. carrera — Premio Aguaré — 600 Mts. — A las 15.15

1 ENGREIDO 64, E. Porciel
2 PATOTERO 64, Cabrera
3 CHINA MALA 60, Ayala
4 DON QUEBRACHO 60, Ruiz
5 DON JOSE II 60, Moncada
6 REBECA 56, dueño

4a. carrera — Premio Falstaf — 1.100 Mts. — A las 15.50

1 MEMBRETE 57, Francia
2 VICTORINO 57, I. Moncada
3 CAMPAÑOLO 52, X. X.
4 YLEAR 52.69, Cruz Ruiz
5 MACANUDO 52, X. X.
6 MALVITA II 49, I. Bezzolo

5a. carrera — Premio Garda II — 1.200 Mts. — A las 16.25

1 FRIOLENTO 56, Ramírez
2 PUROES 56, I. Moncada
3 OSO BLANCO 56, X. X.
4 SERESERO 56, I. Bezzolo
5 SOMBRIO 56, E. Porciel
6 ALEGORICO 53, Barragán
7 LEBRERO 52, E. Motta
8 K. EILEEN 50.47, Cruz Ruiz
9 MAMAITA 50, no correrá
10 TAIMIR 50.47, R. Rivero

6a. carrera — Premio Cabrera — 1.300 Mts. — A las 17.00

1 BETANZERA 54, Moncada
2 PREGONERO 53.51, Bezzolo
3 PROMETIDO 53, E. Porciel
4 JUBILADO 52, Ballarés
5 MI PAICA 52.49, R. Rivero
6 COPITA 49.46, Cruz Ruiz

7a. carrera — Premio Capax — 1.000 Mts. — A las 17.30

1 CHAILLOT 56, Motta
2 MUTT 53, X. X.
3 MOCAR 56, E. Porciel
4 POMBERINHO 56, X. X.
5 QUINTENAO 56, X. X.
6 BLACK LADY 53.50, Payán
7 EL TANO 52, dueño
8 CRANEANA 53, C. de la Mata
9 FRIDA 53.50, Cruz Ruiz
10 JARANERO II 53, Moncada
11 MIMA II 53, dueño
12 SENADORA 51, no correrá
13 BARRANQUITAS 53.51, I. Bezzolo

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 14. — Plaza: novillos especiales y gordos, preferente interés. Regular gordura, criollos, mestizos y overos negros, corriente, precios aceptables. Vacas, demanda interesada, sobre todo por piezas de consumo livianas y conserva carnuda. Haciendas de consumo, livianas, bien preparadas, buena clase y especiales, muy sostenidas. Regulares a generales, corriente, precios razonables según condiciones. Toros, firme. Entrada: 7.211.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos [illegible]

de $ 1.29 a 1.762; vacas especiales 1.55; vacas gordas de $ 1.34 a 1.52; vacas carne gorda, de $ 1.23 a 1.32; vacas flacas, de $ 0.80 a $ 1; vaquillonas, de $ 0.93 a 1.67; terneros de $ 1.20 a 1.45; toros, torunos y bueyes, de $ 0.56 a 1.21. Entrada: novillos, novillitos y toros, 800; vacas y vaquillonas, 242; terneros y mamones, 28. Total: 420 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 161; el frigorífico 131 y los abastecedores 128.

Mercado de Cereales

ROSARIO 14. — Al cierre del mercado cotizaron por mercaderías disponibles: alpiste, $ 42; lino, $ 49.40; girasol, $ 40; maíz, $ 41.20; mijo sin cotización [illegible]

Mercado de Títulos

[illegible]

Compras

[illegible]

ROSARIO

[illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

[illegible]







